

INFORME  
GESTIÓN

20  
13



VIGILADO



Trabajamos  
con pasión  
para alcanzar  
nuestras metas



Trabajamos  
con pasión  
para alcanzar  
nuestras metas



INFORME  
GESTIÓN

20  
13



INFORME  
GESTIÓN

20  
13

Trabajamos  
con pasión  
para alcanzar  
nuestras metas



*cajasan*

**INFORME DE GESTIÓN 2013**

Caja Santandereana de Subsidio Familiar  
Cajasan

## **Informe de Gestión 2013**

Caja Santandereana de Subsidio  
Familiar *Cajasan*

COORDINACIÓN  
Unidad de Comunicaciones *Cajasan*

DIAGRAMACIÓN Y DISEÑO  
Galanés Publicidad S.A.S.

FOTOGRAFÍA  
Archivo *Cajasan*

FOTOGRAFÍA PORTADA  
Galanés Publicidad S.A.S.

IMPRESIÓN  
Iris Impresores

[www.cajasan.com](http://www.cajasan.com)

ISSN 2382-3143  
Licencia de 2014-04-03  
Publicación Anual

Queda prohibida la reproducción total o parcial de este  
documento por cualquier medio sin autorización por  
escrito de CAJASAN

# Contenido

## INFORME EJECUTIVO

Informe del Director	6
Informe del Consejo Directivo	10
Informe del Comité Independiente de Auditoría	12
Misión, Visión, Política Integrada de Gestión	14
Valores Corporativos	15

## BALANCE SOCIAL

• Aportes y Subsidio	18
• Recreación y Deportes	19
• Educación Formal	20
• Educación para el Trabajo, Desarrollo Humano y Cultura	21
• Turismo y Hotelería	22
• Salud - IPS	23
• Vivienda	25
• Responsabilidad Social y Cooperación	26
• Mercadeo Social	30
• Crédito Social	31
• Alianzas	32
• Hechos destacables	36

## INFORME FINANCIERO

• Dictamen del Revisor Fiscal	42
• Balance General a diciembre 31 de 2013	45
• Estado de Resultados Periodo: enero 1 a diciembre 31 de 2013- 2012	48
• Estado de Cambios en el Patrimonio: enero 1 a diciembre 31 de 2013 – 2012	52
• Estado de Cambios en la Situación Financiera 2013- 2012	53
• Estado de flujos de Efectivo 2013 – 2012	56

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. Ente Económico	60
2. Resumen de políticas y prácticas contables	61
3. Disponible	64
4. Inversiones	64
5. Deudores	65
6. Inventarios	66
7. Propiedad, planta y equipos	66
8. Intangibles	67
9. Diferidos	67

10. Fondos con destinación específica y otros activos	68
11. Valorizaciones	68
12. Obligaciones	69
13. Proveedores	69
14. Cuentas por pagar	69
15. Impuesto, gravámenes y tasas	70
16. Obligaciones laborales	70
17. Pasivos estimados y provisiones	70
18. Diferido	71
19. Otros pasivos	71
20. Patrimonio	72
21. Cuentas de orden	73
22. Ingresos operacionales	74
23. Ingresos no operacionales	76
24. Costos	76
25. Gastos operacionales	76
26. Transferencias y apropiaciones	76
27. Gastos no operacionales	77
28. Fonede	77
29. Gastos indirectos	78
30. Estado de cambios en el patrimonio	78
31. Estado de cambios en la situación financiera	79
32. Estado de flujos de efectivo	79
<b>MIEMBROS EQUIPO DIRECTIVO</b>	
Consejo Directivo	80
Staff Directivo	80



Informe

# Ejecutivo

INFORME  
GESTIÓN

20  
13



cajasan

Trabajamos  
con pasión  
para alcanzar  
nuestras metas

# Informe del Director

En la Caja Santandereana de Subsidio Familiar, **Cajasan**, hemos logrado construir nuestra huella histórica a lo largo de 56 años de experiencia, esfuerzo y compromiso, respondiendo a las necesidades de las familias Santandereanas, al propiciar espacios de bienestar que conlleven a la buena calidad de vida.

En Santander, nuestra tierra pujante, cambiante, progresiva y emprendedora, sembramos con disciplina y dedicación: sueños, objetivos de vida, oportunidades, cuidado de la economía familiar, solidaridad, aseguramiento, accesibilidad, bienestar y todo tipo de atributos que permiten mejorar la condición de vida con experiencias asequibles, justas y equitativas.

Fieles a nuestros principios y valores hemos creado una nueva Política Integrada de Gestión que hace visible la transparencia, confiabilidad y autocontrol de **Cajasan** en la prestación de servicios sociales integrales, enmarcados en una cultura ambiental responsable, dignos de una organización inteligente que mejora continuamente, y genera vínculos fuertes y de largo plazo con nuestros grupos de interés.

Lo anterior es posible, gracias al esfuerzo diario de nuestros colaboradores, proveedores, aliados y Consejo Directivo quienes entre todos "**trabajamos con pasión para alcanzar las metas**", las cuales se traducen en servicios de calidad, programas y más beneficios diseñados para los trabajadores y sus familias ofrecidos a través de sus 57 sedes propias en 18 municipios de Santander y una red de 205 aliados.

Conscientes de nuestra labor y resultados durante un año de gestión, el informe de gestión 2013 se presenta bajo cuatro principios estratégicos, los cuales aseguran el impacto **ético, ambiental, económico**

La Caja Santandereana de Subsidio Familiar, Cajasan, ha logrado construir su propia historia a lo largo de 56 años de experiencia, esfuerzo y compromiso.

y **social** de **Cajasan** en el Departamento y en el Sistema de la Compensación Familiar en Colombia.

En este orden, las acciones éticas en nuestra organización involucran el fortalecimiento del Buen Gobierno Corporativo, el cual se desarrolló bajo los lineamientos establecidos por la Superintendencia de Subsidio Familiar a través de la Circular 023 de 2010, que permite el trabajo conjunto y participativo en todos los niveles de la organización, la mejora en la identificación de los controles de los procesos y la consecución de resultados óptimos en la satisfacción, seguimiento y control.

Durante el 2013, implementamos buenas prácticas para elevar los estándares de eficiencia y eficacia en los procesos, con trámites en línea y sistemas de información estandarizados, con el fin de garantizar mayor cercanía y accesibilidad en nuestros grupos de interés. Con este propósito, avanzamos en la ejecución y desarrollo de la primera fase de nuestro Proceso de Modernización Tecnológica a través de la puesta en marcha de Nuevos Sistemas de Información **ERP**, que maneja los procesos Administrativos y Financieros, la modernización del Sistema de Facturación POS en los diferentes Supermercados y la Implementación del Proyectos de Gestión Colaborativa.

Paralelo a ello, logramos redefinir nuestros valores corporativos como parte fundamental del Proyecto de Transformación Cultural que se desarrolla como gestor de nuestro Direccionamiento Estratégico Corporativo y como estrategia de servicio exitoso en **Cajasan**.

Otorgamos subsidios en dinero por valor de \$21.692 millones de pesos, representados en las 896.890 cuotas monetarias.

Con relación a nuestro compromiso **ambiental**, diseñamos en el 2013 diferentes estrategias del Sistema de Gestión Ambiental que permitieron dirigir acciones y operaciones en armonía con el ecosistema. Frente a este reto, en la IPS Cajasan Ciudadela, recibimos el reconocimiento como Hospital Sostenible Fase II, al implementar programas de producción más limpia y estrategias que han generado no sólo beneficios económicos y sociales, sino también la reducción en el consumo de recursos.

Dada nuestra experiencia, trayectoria, presencia institucional en la región, manejo equitativo y eficiente de los recursos, y gracias a la confianza entregada por nuestras 8.577 empresas afiliadas, recibimos aportes superiores a los \$70 mil millones de pesos, con un incremento del 8,9% respecto al año anterior, que le permitió a **Cajasan** alcanzar una cobertura total de 438.492 afiliados y beneficiarios.

Otorgamos subsidios en dinero por valor de \$21.692 millones, representados en las 896.890 cuotas monetarias. Así mismo, entregamos \$9.163 millones en la aplicación del subsidio en servicios sociales

beneficiando a 592.548 personas y \$1.808 millones se destinaron para el pago de subsidio en especie a 208.275 trabajadores afiliados de las categorías A y B.

Desde la perspectiva económica, los resultados financieros obtenidos en la vigencia 2013, nos permitirán reinvertir en programas de beneficio social y emprender obras que serán ejecutadas en el 2014 por valor de \$5.155 millones, tales como la construcción del complejo social y deportivo de la Sede Recreacional Campoalegre y la adquisición de un bien inmueble para el montaje de un Centro de Servicios Sociales en el municipio de Girón, proyectos que buscan fortalecer los vínculos con nuestros grupos de interés y reafirmar el compromiso social que tenemos con la región.

Los resultados favorables en la prestación de nuestros servicios sociales, se debe indudablemente a nuestra población atendida que, con el impulso de los nuevos retos, permitió ampliar nuestra oferta para asegurar con mejores servicios y beneficios a 518 trabajadores de servicio doméstico, a quienes se les acreditó los derechos que reconoce el Sistema de la Compensación Familiar para el pago de cuota monetaria, subsidio de vivienda y tarifas diferenciales en servicios de recreación, educación y capacitación.

Conscientes de lo esencial que es educar en valores, habilidades y destrezas a los profesionales del mañana, contribuimos a través de los Centros Educativos, con el proceso de aprendizaje de 3.044 estudiantes en educación preescolar, primaria, secundaria y formación para adultos. Continuando con etapas de nivel superior, 3.274 afiliados y usuarios fortalecieron sus competencias y conocimientos empresariales con las carreras técnicas profesionales de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano en el Instituto Técnico Laboral **Cajasan**.

Fieles al compromiso de brindar programas específicos en la promoción de la salud y el tratamiento efectivo de la enfermedad, desde la IPS **Cajasan** atendimos a 40.258 personas en medicina especializada con '**tarifas sociales**' que permitieron prestar servicios oportunos y de calidad a nuestros afiliados y usuarios.

En materia de vivienda, 668 familias santandereanas empezaron a hacer realidad el sueño de tener casa propia, con la asignación de subsidios en vivienda por valor total de \$7.842 millones.

Nuestra red propia de 12 Supermercados, 8 Droguerías y 19 Supermercados en convenio, permitieron cuidar la economía de 43.399 santandereanos quienes durante el año anterior, disfrutaron de la variedad, surtido, calidad y rebajas de los productos de la canasta familiar, también de los beneficios que brinda nuestra Marca Propia. Los descuentos aplicados a nuestros clientes por sus compras frecuentes, sumaron \$968 millones.



Con Créditos sociales beneficiamos a 6.478 usuarios sociales, que ascienden los \$3.675 millones, logrando con alternativas y facilidades contundentes, mejorar la calidad de vida del trabajador afiliado y su familia. Con respecto a la tasa diferencial Crédito Social, colocamos 3.420 créditos a trabajadores afiliados en categorías A y B.

Seguimos comprometidos con el desarrollo integral y el aprovechamiento del tiempo libre de nuestras familias afiliadas al realizar 234.429 actividades deportivas y recreativas en las sedes recreacionales **Cajasan** Campoalegre y Mundo Guarigua. Así mismo, atendimos a través del programa Club de la Diversión a 17.018 trabajadores afiliados con su grupo familiar. Con el propósito de incentivar la participación en disciplinas deportivas, entregamos 1.854 subsidios a niños y jóvenes entre los 6 y 16 años, con el programa de Becas Escuelas Deportivas y se destinaron más de \$2.200 millones para ampliar la cobertura de servicios de Recreación.

En Turismo y Hotelería, 157.678 afiliados y familias accedieron a programas turísticos regionales y nacionales, vacacionales, de Turismo Social y eventos. A través del Club de la Vacación, 931 afiliados disfrutaron de los servicios de alojamiento en nuestras cabañas en Campoalegre y Hotel Mundo Guarigua.

Como organización socialmente responsable con la población no afiliada, atendimos a 35.116 niños y niñas de comunidades vulnerables en 23 municipios de Santander, a través del Fondo para la Atención Integral de la Niñez y Jornada Escolar Complementaria - FONIÑEZ.

En el Fondo de Fomento al Empleo y Protección del Desempleo – FONEDE, entregamos subsidios a 2.091 personas y llevamos a cabo 106 cursos de inserción

laboral. Desde el Fondo de Solidaridad y Garantías – FOSYGA, se lograron transferir más de \$7.000 millones para el beneficio de la población vulnerable no afiliada al Sistema de Protección Social.

Es motivo de satisfacción decir que como Caja de Compensación fuimos los primeros en el Departamento en crear y poner al servicio de la comunidad la Agencia de Gestión y Colocación de Empleo **Cajasan**, un servicio gratuito que busca mejorar la empleabilidad en la región y condición laboral de las personas, facilitando el encuentro entre la demanda y la oferta laboral. Así mismo, facilitar a los empleadores la búsqueda de talento humano que cumpla con los requisitos establecidos a través del registro de vacantes, preselección y remisión de candidatos, generando una mayor productividad y transparencia en los procesos de selección.

Seguimos comprometidos con el desarrollo integral y el aprovechamiento del tiempo libre de nuestras familias.

Por las metas alcanzadas y por los trayectos trazados en nuestro Direccionamiento Estratégico, reflejamos a través de este informe nuestra "pasión" por lo que hacemos día a día. En **Cajasan** culminamos el año 2013 con la plena satisfacción de cumplirle a Santander con la prestación de servicios sociales integrales, sostenibles, diferenciales, competitivos, de gran impacto y beneficio especialmente a las familias de menores ingresos, personas en condición de vulnerabilidad y por supuesto, a nuestra razón de ser; empresarios, trabajadores y sus familias, quienes continúan depositando su confianza, lealtad y respaldo incondicional en nuestra organización, razón que nos motiva a seguir trabajando "**cada día más cerca para llegar más lejos**" impactando positivamente la región con propuestas de valor superior que nos hacen enorgullecer.



CÉSAR AUGUSTO GUEVARA BELTRÁN  
DIRECTOR GENERAL

Por las metas alcanzadas y por mucho más, reflejamos a través de este informe nuestra "pasión" por lo que hacemos día a día.

# Informe del Consejo Directivo

Apreciados empresarios, trabajadores y familias beneficiarias:

En representación del Consejo Directivo me corresponde destacar el trabajo realizado por la Administración de la Caja Santandereana de Subsidio Familiar, **Cajasan**, con quienes hemos hecho un trabajo conjunto y juicioso en la toma de decisiones que durante el 2013 dinamizaron el rumbo de la organización frente a los nuevos retos que se nos plantearon al Sistema de la Compensación Familiar en la región y en todo el país.

El compromiso y la responsabilidad que caracteriza el esfuerzo constante de los colaboradores, aliados y el equipo Directivo de la Corporación, han permitido apoyar la planeación, operación, autonomía y control eficiente en el manejo de los recursos, la creación de nuevos servicios sociales, la implementación de proyectos de modernización tecnológica para optimizar procesos y facilitar el acceso y respuesta oportuna a las necesidades de la población Santandereana.

Durante el 2013, se realizaron juntas de seguimiento trimestral de resultados y de gestión a todas las Unidades de Negocio.

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 11, 12, 13 y 16 del Código de Ética y Buen Gobierno, el Consejo Directivo de **Cajasan** nombrado por la Asamblea General para la vigencia 2013-2016, en su función de asesoría y seguimiento a la gestión corporativa realizó 12 sesiones ordinarias y 2 extraordinarias; con la asistencia y participación de sus miembros principales y en su defecto sus suplentes, según el caso, representantes de los empleadores y trabajadores. Igualmente, con la participación de los miembros principales y de los suplentes, representantes tanto de los empleadores como de los trabajadores se efectuaron 24 juntas de seguimiento, 6 cada trimestre, realizadas por las comisiones nombradas para el seguimiento a las Unidades Estratégicas de Negocio de Crédito Social, Vivienda, Educación Formal, Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano y Cultura, Responsabilidad Social y Cooperación y Recreación y Deportes. De igual forma, en las sesiones de Consejo Directivo en pleno, se realizó el seguimiento mensual de la gestión desarrollada por las Unidades Estratégicas de Marketing Corporativo, Mercadeo Social, Turismo y Hotelería y Salud IPS y Ley 21 así como de la operación del portafolio de inversiones financieras, utilizando para ello, herramientas de seguimiento como el Balanced Score Card, Plan Operativo, Plan Comercial y Estado de Resultados, además de los hechos destacables.

Como principales gestores del Gobierno Corporativo, el Consejo Directivo de **Cajasan** realizó el seguimiento permanente a las actividades desarrolladas por el Comité Independiente de Auditoría cumpliendo las disposiciones establecidas en la Circular 023 de 2010 y apoyando la gestión Corporativa de la Caja en la mejora continua, la administración de riesgos y la ejecución financiera. Lo anterior le ha permitido a Cajasan el fortalecimiento del Sistema de Control Interno y provee desde el nivel Directivo la autoridad, orientación, vigilancia y seguimiento a las acciones y recomendaciones referidas al Control Interno en cada unidad permitiendo con este apoyo el logro de los objetivos trazados, la mejora continua y el cumplimiento normativo.

Así mismo, el Consejo Directivo ha participado activamente en el fortalecimiento del Sistema de Control Interno de conformidad con lo establecido en la Circular 023 de 2010 de la Superintendencia de Subsidio Familiar y ha acompañado el proceso de Gestión de Riesgos manteniendo permanente comunicación con el Comité Independiente de Auditoría, quien como comité de apoyo ha evaluado de forma permanente los mapas de riesgo de la organización formulando acciones de mejora las cuales han sido atendidas por la Administración, contribuyendo de este modo, al logro de los objetivos misionales, al cumplimiento normativo, la mejora continua y el crecimiento de la Caja.

El Consejo Directivo que ha acatado estrictamente el Código de Ética y Buen Gobierno y el Régimen de Transparencia, estuvo en permanente formación y a la vanguardia de la constante evolución de las normas del Subsidio Familiar y de las orientaciones impartidas por la Superintendencia del Subsidio Familiar mediante la participación activa en capacitaciones realizadas por la misma Caja de Compensación, orientadas a instruir a los Consejeros Directivos en la normatividad vigente sobre el Sistema del Subsidio Familiar, Control Interno de la Organización y lectura constante en cada sesión mensual de los Oficios, Resoluciones y Circulares impartidas por la Superintendencia.

Para finalizar informamos que la gestión de la Administración, con el aval del Consejo Directivo, ha permitido a **Cajasan**, significativos avances en el campo social que han generado un gran impacto en la comunidad Santandereana, mediante el mejoramiento de servicios y de infraestructura y el impacto de las coberturas que se pueden observar en detalle en el presente informe.

Para el Consejo Directivo de la Caja Santandereana de Subsidio Familiar, **Cajasan**, es satisfactorio ser testigos activos año a año del crecimiento y evolución de la Caja de Compensación de los Santandereanos, gracias a la confianza y respaldo incondicional de los empresarios, trabajadores afiliados, aliados y colaboradores, cuya sinergia y entrega diaria permite a la familia aumentar las posibilidades de vida sana y feliz en un entorno social más justo y progresivo.

PABLO GÓMEZ MOGOLLÓN  
Presidente Consejo Directivo Cajasan

El Consejo Directivo  
acató estrictamente  
el Código de  
Buen Gobierno  
y el Régimen de  
Transparencia.



# Informe de Gestión del Comité Independiente de Auditoría

Con base en lo señalado por la Circular Externa No. 023 del 30 de Noviembre de 2010 de la Superintendencia de Subsidio Familiar, los suscritos Miembros del Comité de Auditoría, presentamos a la Asamblea General de Afiliados, el informe correspondiente sobre las labores desarrolladas por el Comité de Auditoría durante el año 2013.

En desarrollo de sus funciones, el Comité debe realizar sesiones bimestrales; no obstante, durante la vigencia 2013 realizó 9 sesiones cuyas reuniones fueron en los meses de Enero, Febrero, Abril, Mayo, Julio, Agosto, Septiembre, Octubre y Noviembre, meses en que realizó seguimiento entre otros, a los siguientes frentes respecto al funcionamiento del SCISF “Sistema de Control Interno del Subsidio Familiar”.

## Políticas y Procesos Utilizados

El Sistema de Control Interno de *Cajasan*, se apoya en los procesos, procedimientos y políticas debidamente documentadas en el Sistema de Gestión de Calidad y en el Sistema de Gestión de Riesgos, el cual cuenta con el manual aprobado por el Consejo Directivo y con el que se realizan las evaluaciones periódicas que contribuyen al mejoramiento continuo y al cumplimiento de los objetivos estratégicos de la Caja.

Se realizó seguimiento entre otros, a los siguientes frentes respecto al funcionamiento del SCISF “Sistema de Control Interno del Subsidio Familiar”.

## Deficiencias Materiales Detectadas con Relación a la Evaluación del SCISF

La Unidad de Auditoría Interna, rindió los informes de Control Interno, resultantes de las visitas efectuadas a las diferentes unidades, así como los reportes de las visitas realizadas por la Superintendencia de Subsidio Familiar, y la Contraloría General de la República concluyendo al cierre del ejercicio de 2013 la ausencia de deficiencias materiales o de alto impacto para la Caja.

### **Evaluación del Departamento de Auditoría Interna**

Durante la vigencia 2013, la Unidad de Dirección de Auditoría Interna de la Caja contó con el apoyo de la Administración y el Comité Independiente de Auditoría, requerido para adoptar e implementar la metodología de la Auditoría, basada en riesgos y de esta forma contribuir al objeto del ente de control cuya función no solo evalúa el nivel de aseguramiento de los procesos sino que apoya mediante consultoría el desarrollo e implementación de los mismos. De igual forma, a cargo de la Auditoría interna se desarrolló el proceso de identificación y evaluación de los mapas de riesgos y los niveles de exposición de los mismos, generando en forma trimestral el seguimiento a las acciones de mejora implementadas por las Unidades.

### **Revisión de los Presupuestos, Ejecución y Estados Financieros**

En forma periódica se realizó la revisión de ejecución presupuestal correspondiente al Estado de Resultados, así como de manera semestral se evaluó la situación financiera consolidada de la Corporación, con sus índices financieros, y la ejecución de inversiones de conformidad con el límite máximo autorizado por la Superintendencia de Subsidio Familiar. Durante la vigencia se adelantó el Plan de Sostenibilidad de Información Financiera en el nuevo ERP "SEVEN" implementado por la Caja para el manejo de la información contable y financiera, el cual continúa en desarrollo de los módulos adicionales de información y estabilización del mismo. Durante la misma vigencia se realizó un seguimiento especial a los negocios autocosteables en los que se generaron planes de choque con el fin de optimizar los resultados de los mismos negocios; así mismo, una vez evaluado el nivel de cumplimiento se generaron las acciones y recomendaciones pertinentes las cuales fueron compartidas al Consejo Directivo, quien adoptó las mismas como parte del seguimiento. A nivel financiero en cada sesión del Comité Independiente de Auditoría se generaron recomendaciones y se solicitaron aclaraciones, las cuales fueron atendidas en oportunidad por la Administración.

Se desarrolló el proceso de identificación y evaluación de los mapas de riesgos y los niveles de exposición de los mismos.

PABLO GOMEZ MOGOLLÓN  
Presidente Comité Independiente de Auditoría



## Misión

Generamos bienestar y felicidad prestando servicios sociales integrales con una red de talentos y aliados, para satisfacer las necesidades de nuestros afiliados y la comunidad, logrando vínculos duraderos y mejorando su calidad de vida.

## Visión

*Cajasan* será una organización confiable, dinámica y sostenible que trabaja por el progreso de las familias y la sociedad, garantizando la accesibilidad a bienes y servicios de valor superior.

## Política Integrada de Gestión

En *Cajasan* la transparencia, la confiabilidad y el autocontrol, son la base de la prestación de servicios sociales integrales, enmarcados en una cultura ambiental responsable, dignos de una organización inteligente que mejora continuamente y genera vínculos fuertes y de largo plazo con sus grupos de interés.



# Valores Corporativos



Valoramos y reconocemos los derechos humanos, la diversidad de culturas y personas, así como el cuidado de nuestro planeta generando vínculos duraderos con nuestros grupos de interés.



Creemos en lo que somos y logramos nuestras metas viviendo en armonía con pasión y alegría, generando sonrisas y dejando huella positiva en las personas.



Nuestras relaciones se fundamentan en la coherencia y consistencia para la toma de decisiones, trabajando con disciplina y compromiso garantizando la productividad y sostenibilidad de **Cajasan**.



Somos un equipo que permanentemente desarrolla ideas, potencia el conocimiento y gerencia el cambio para crear y transformar soluciones con sentido de vida.



Practicamos la autogestión de los seres humanos de forma transparente, digna y equitativa, promoviendo el desarrollo sostenible y generando confianza y fidelidad en nuestros grupos de interés.



Nuestro sentido de ser es proteger y apoyar nuestras familias y las de la comunidad, fortaleciendo su unión, bienestar, desarrollo e integridad.







INFORME  
GESTIÓN

20  
13



# Balanced Social



cajasan

Trabajamos  
con pasión  
para alcanzar  
nuestras metas

# Aportes y Subsidio

- 8.577 empresas afiliadas con un crecimiento del 27,3% con respecto al año anterior, nos permiten ratificar la confianza de nuestros empresarios.
- \$70.881 millones en aportes de empresas afiliadas representan un incremento de 8,9% respecto al año anterior.
- 438.492 personas afiliadas, entre trabajadores, cónyuges y personas a cargo con un crecimiento de 9,7%, con respecto al año 2012.
- Nuestros trabajadores afiliados durante la vigencia 2013 ascendieron a 135.579 con un crecimiento del 17,1% respecto al año anterior.

Trabajamos por el crecimiento de una organización que está cada día más cerca de los Santandereanos.



- \$21.692 millones fueron destinados para el pago del **subsidio en dinero**, con estos recursos compensamos la obligación económica de 66.333 trabajadores afiliados y sus familias, correspondientes a 896.980 cuotas monetarias.
- 73.410 personas beneficiadas con \$1.808 millones con subsidio en especie, representados en beneficios de alimentación, vacunación, nutrición, becas educativas y programas recreativos.
- 518 nuevas personas afiliadas en la población de servicio doméstico beneficiadas con los servicios de **Cajasan** desde Mayo de 2013.
- 114.000 afiliados participaron en las actividades de promoción de servicios como charlas informativas, stands y ferias de servicios, actividades recreativas, deportivas, entre otras.
- 35.000 asesorías a trabajadores y empresas afiliadas ratifican nuestro compromiso en el acompañamiento, asesoría y promoción de los servicios.
- 2.500 empresas asesoradas en el pago de aportes a la Seguridad Social a través del operador de información ASOPAGOS.

# Recreación y Deportes

- 195.525 personas ingresaron a las sedes recreacionales *Cajasan* Campoalegre en Piedecuesta y Mundo Guarigua en San Gil.
- Durante el 2013, se organizaron 234.429 actividades recreativas y deportivas en las sedes recreacionales con afiliados y comunidad en general.
- 46.308 personas participaron de las experiencias de los eventos recreativos ejecutados por la Unidad.
- 233.845 personas disfrutaron de los servicios de las sedes recreacionales *Cajasan* Campoalegre en Piedecuesta y Mundo Guarigua en San Gil.
- La Olimpiada Interempresas, logró la participación de 2.325 deportistas de 185 empresas afiliadas de Bucaramanga y su área metropolitana. Este mismo encuentro deportivo regional también se llevó a cabo en el municipio de San Gil, con la participación de 232 personas. Paralelamente, 2.691 deportistas participaron de los Torneos Abiertos en las diferentes disciplinas deportivas, con infraestructura mixta.
- 6.500 niños y niñas de Bucaramanga, Floridablanca, Los Santos y Barrancabermeja, de población vulnerable, entre los 6 y 14 años, se beneficiaron del Programa “Recreazón”, el cual estimula su crecimiento y desarrollo mediante actividades lúdicas, recreativas, artísticas, culturales, deportivas y ecológicas que conllevan al crecimiento feliz.

Diseñamos programas para las empresas afiliadas y sus familias, con el fin de crear hábitos de vida saludables y fortalecer los valores para la convivencia y el desarrollo personal en el entorno.



# Educación Formal

Trabajamos en la formación integral de seres humanos en todas las etapas de su vida, desarrollando y potencializando sus habilidades cognitivas y ciudadanas.

- Se llevó a cabo la inauguración de la Biblioteca Pública **Cajasan** Parque Condominio, que cuenta con biblioteca virtual y espacios lúdico-pedagógicos para la promoción de la lectura mediante talleres y uso de maletas viajeras del Banco de la República.
- Nuestra red de Bibliotecas atendió 290.031 usos en servicios y actividades de promoción y espacios lúdico-pedagógicos para la promoción de la lectura.
- 870 infantes de población vulnerable de los municipios de Bucaramanga, Girón y Piedecuesta, participaron en el Festival Internacional de Cine de Santander (FICS).

- Forjamos nuestro modelo pedagógico de educación en valores en nuestras instituciones: 2 Centros Educativos para básica primaria y secundaria, 5 preescolares, 4 Centros de Desarrollo Infantil en convenio con el ICBF en los municipios de Bucaramanga, Floridablanca, Piedecuesta y Barrancabermeja, así como 2 Hogares infantiles en El Playón y San Andrés.
- 3.044 estudiantes en proceso de formación: 1.042 alumnos en primaria y secundaria, 661 en preescolar, 1.200 en Jardines infantiles en convenio con el ICBF y 141 en el programa de Educación para Adultos.
- Se beneficiaron a 114 niños y niñas en 2 Hogares Infantiles en convenio con el ICBF, operados directamente por **Cajasan**.
- Se otorgó el título de Técnicos con especialidad en Comercio a 78 bachilleres de los cuales 38 obtuvieron doble titulación con articulación SENA-CAP (Certificado de Aptitud Profesional) en nómina y prestación de servicios.
- Nuestros estudiantes obtuvieron importantes logros deportivos en los diferentes campeonatos intercolegiados en las disciplinas como Microfútbol, Voleibol, Atletismo y Cross Country.



# Educación para el Trabajo, Desarrollo Humano y Cultura

- 6.217 personas mejoraron sus competencias en los diferentes programas ofrecidos por el Instituto Técnico Laboral Cajasan, distribuidos así: 353 estudiantes en Formación Laboral, 220 alumnos en programas de formación académica y 5.644 personas participaron en cursos de Educación Informal.
- 3.534 personas participaron en talleres y seminarios solicitados por empresas afiliadas.
- 2.110 usuarios se capacitaron en áreas como: artesanías, artes, protección y aprovechamiento de recursos naturales, participación ciudadana y comunitaria, desarrollando sus competencias laborales específicas.
- 875 usuarios se beneficiaron con los programas de inserción laboral.
- 81 estudiantes se graduaron como Técnicos Laborales en los diferentes programas de formación.
- 24.865 personas disfrutaron de nuestras actividades culturales en danza, teatro, narración oral, artes plásticas y de bienestar cultural.
- En el marco del programa Culturazón, se beneficiaron a 2.008 niños, niñas y adolescentes de los municipios de Vetás, California, Suratá, Matanza, Charta, Tona y Berlín, quienes participaron en procesos artísticos y recreativos en disciplinas como danza, teatro, expresión oral, canto y artes plásticas, que se desarrollaron en las Jornadas Escolares Complementarias.

Desarrollar habilidades para la vida y el trabajo productivo a través de los programas de formación técnico laboral en áreas que aportan al desarrollo académico y profesional mediante la generación de espacios que contribuyen al bienestar integral del ser humano.



# Turismo y Hotelería

Brindamos accesibilidad, integralidad y dinamismo al turismo social, respondiendo a las necesidades y expectativas de las familias santandereanas.

En el 2013 se generaron 157.678 usos en programas turísticos regionales y nacionales, en programas vacacionales, en programas integrales de Turismo Social y de eventos.

A través del programa gratuito **Club de la Vacación**, 931 afiliados disfrutaron de sus días de descanso en nuestras modernas instalaciones del Hotel La Casona en Campoalegre y Hotel Mundo Guarigua en San Gil con escenarios deportivos, spa, gimnasio, restaurante, centro de convenciones y desde el año anterior han podido compartir momentos especiales en la capilla 'Nuestra Señora Milagrosa'.

Desde el año 2012 la UEN Turismo y Hotelería viene desarrollando un programa de reforestación y de georeferenciación, que permite tener un inventario forestal y de especies en Mundo Guarigua y Campoalegre, donde a la fecha se han sembrado más de 1.000 árboles contribuyendo a la mitigación del cambio climático.



# Salud IPS

- Se ejecutaron 20.184 actividades en la línea de Salud Ocupacional con 258 empresas del Departamento, contribuyendo con el activo más valioso de las empresas, sus “colaboradores”.
- 40.258 consultas atendidas en medicina especializada con **Tarifas Sociales** a nuestros afiliados y usuarios permitiéndoles servicios con oportunidad, accesibilidad y calidad.
- Se desarrollaron 439.434 actividades en la prestación de servicios ambulatorios de baja complejidad pertenecientes a los diferentes regímenes de salud cumpliendo con los estándares de calidad en cada uno de los procesos.

Desarrollamos actividades, procedimientos e intervenciones tendientes a la promoción de la salud, protección frente a riesgos específicos, identificación oportuna y tratamiento efectivo de la enfermedad.



- Mediante el desarrollo de programas y jornadas saludables en el marco de la promoción de la salud y prevención de la enfermedad en los trabajadores y sus familias, se ejecutaron 56.883 actividades educativas y de fomento del autocuidado.

Igualmente, la IPS *Cajasan* Ciudadela, obtuvo el reconocimiento como HOSPITAL SOSTENIBLE FASE II al implementar programas de producción más limpia y estrategias que han generado no sólo beneficios económicos y sociales, sino también, la reducción en el consumo de recursos.



# Vivienda

- \$7.842 millones fueron destinados para la asignación de Subsidio Familiar de Vivienda, con una variación del 4,28% con respecto al año anterior.
- 668 familias fueron beneficiadas con la adquisición del Subsidio Familiar de Vivienda en sus diferentes modalidades.
- 314 familias hicieron realidad el sueño de mejorar y tener casa propia, con una inversión alrededor de \$1.970 millones.
- 29 familias cumplieron el sueño de Construir y Mejorar su vivienda.
- 693 familias recibieron asesoría en aspectos técnicos, financieros y legales para cada una de las modalidades de subsidio.
- Se brindó asesoría en gestión de vivienda urbana y rural a 14 municipios del Departamento.
- Se logró la consolidación del Proyecto de Vivienda “Zafiro” en el municipio de Piedecuesta, mediante la aprobación de la licencia de construcción para mejorar la calidad de vida de 1.216 familias.

Facilitamos la adquisición, construcción o mejoramiento de una solución de Vivienda de Interés Social (VIS) que asegure el bienestar integral de las familias Santandereanas.



# Responsabilidad Social y Cooperación

## Fondos Especiales Foniñez

Se apropiaron más de \$6.379 millones al Fondo para la Atención Integral a la Niñez y la Jornada Escolar Complementaria (Foniñez), logrando impactar a 35.116 niños y niñas de mayor vulnerabilidad en 24 municipios de Santander.

Con la disponibilidad de estos recursos, \$1.372 millones se giraron al programa de Atención Integral a la Niñez (AIN), beneficiando a 1.884 niños y niñas entre los 18 meses y 5 años de edad de población vulnerable no afiliada.

Adicionalmente, \$5.280 millones se destinaron al programa Jornada Escolar Complementaria (JEC), beneficiando a 33.232 niños y niñas quienes mejoraron el uso de su tiempo libre con actividades artísticas, deportivas, medio ambientales y tecnológicas, incrementando su fortalecimiento físico, habilidades, aptitudes artísticas y valores.

- 30.582 niños y niñas de estratos 1 y 2 del Sisbén, se beneficiaron con el Programa Nutricional, con inversión de \$1.462 millones, contribuyendo al aporte energético suficiente en sus actividades y a su vez proporcionando vitaminas esenciales y nutrientes para el cuerpo en desarrollo.
- 19.515 infantes fueron beneficiados con el programa Cajazón y 3.039 con el programa Capazán.
- 180 niños discapacitados del área metropolitana de Bucaramanga, disfrutaron de los beneficios físicos, neuronales y psicológicos que proporcionan la equitación terapéutica y terapias interdisciplinarias y alternativas con el apoyo del equipo de la Fundación Renacer Con Amor.

Mejoramos la calidad de vida en la población menos favorecida, con la ejecución de programas especiales con importantes aliados.



- 269 niñas y niños, 6 madres gestantes y 34 madres lactantes pertenecientes a veredas de San Vicente del Chucurí, fueron atendidos con el Programa Materno Infantil, a donde fortalecieron sus habilidades motoras, cognitivas y socio-afectivas, gracias a la alianza con la fundación ICPROC.
- 70 niños y niñas entre 18 meses y 5 años del norte de Bucaramanga desarrollaron los componentes de educación, recreación, salud y protección y prevención.
- 1.435 niños y niñas participaron del programa nutricional y servicios complementarios en educación, salud, recreación, formación y prevención contra los abusos de su entorno familiar.



- 605 niños, niñas y jóvenes con necesidades educativas especiales fueron incluidos al aula regular, mediante un proceso que permitió el desarrollo de habilidades funcionales desde la perspectiva psicosocial, gracias a la alianza con la Fundación Carlos José Ramón.



## Fonede

Se apropiaron más de \$4.400 millones para el beneficio de las personas que perdieron su empleo a través de subsidios de alimentación, salud, capacitación para la inserción laboral y aprobación de Microcréditos para el fomento de las Pymes y las Mipymes.

Como hecho destacable se destacó la creación de la Agencia de Gestión y Colocación de Empleo Cajasán, servicio gratuito en alianza con el Ministerio de Trabajo que tiene como fin contribuir a la mejora de la empleabilidad en Bucaramanga y su área metropolitana al ayudar a desempleados o personas que quieren mejorar su condición laboral.





- \$1.056 millones en Subsidios al Desempleo, permitieron beneficiar a 1.202 personas con y sin vinculación a la Caja de Compensación.
- \$646 millones invertidos para la ejecución de 106 cursos de inserción laboral permitieron beneficiar a 875 desempleados.
- \$164 millones otorgados por el Programa de Microcrédito Fonede.
- \$348.897 millones asignados al programa de Gestión y Colocación de Empleo permitieron registrar 962 hojas de vida, 130 empresas y realizar 293 selecciones laborales.



# Mercadeo Social

Brindamos accesibilidad a nuestros afiliados y comunidad, en la adquisición de productos de la canasta familiar con nuestra red de supermercados y droguerías, ubicados estratégicamente en municipios de Santander.

- Se atendieron 43.399 clientes que permitieron, en nuestros puntos de ventas ingresos por el orden de \$37.925 millones, durante la vigencia 2013.
- Se realizaron 187 actividades comerciales de alto impacto como: la Feria Escolar **Cajasan** en el Área Metropolitana y Provincias, la realización de 3 campañas de Raspamágico, el lanzamiento del nuevo evento comercial Precios Locos, Descuentazo, Festival de frutas y verduras, el lanzamiento y fortalecimiento de nuestra Marca Propia Cajasan y el empaquetamiento de servicios realizados en Supermercados de provincias.
- El Portafolio de Marca Propia **Cajasan** creció con 141 referencias en líneas de productos de la canasta familiar como aseo, granos, bebidas, entre otros de excelente calidad a bajo precio.
- Se otorgaron \$968 millones en descuentos a nuestros afiliados y público en general.
- En alianza con la Unidad de Responsabilidad Social y Cooperación, se entregaron 683.316 refrigerios escolares a 80 instituciones educativas de los programas sociales liderados por **Cajasan**, contribuyendo así con el aporte nutricional de los niños.
- Se continuó trabajando, mediante el Sistema de Gestión de Calidad ISO9001 versión 2008, en el desarrollo de una propuesta de atención y servicio en los diferentes puntos de venta.
- Se dio apertura al nuevo punto de venta Supermercado Piedecuesta Express, ubicado en el parque principal, para brindarle mayor cobertura a nuestros clientes afiliados y comunidad en general de este municipio.



# Crédito Social

Brindamos múltiples opciones para el acceso a servicios financieros que mejoran la calidad de vida del trabajador afiliado y su hogar.

- 6.478 trabajadores afiliados con ingresos inferiores a 4 smmlv se beneficiaron con nuestros créditos sociales por valor de \$3.675 millones.
- 7 empresas afiliadas recibieron recursos de microcrédito FONEDA por valor de \$164 millones con tasa preferencial que facilita el acceso a recursos para el crecimiento de sus empresas.
- 3.420 afiliados se beneficiaron de créditos con tasa diferencial por valor de \$33 millones en servicios sociales, aliviando así las cargas económicas del trabajador.
- 5.578 afiliados se beneficiaron del Programa “Crédito al Instante”, que les permitió obtener de forma inmediata el acceso a productos de supermercados y servicios *Cajasan*.
- 2.818 usuarios se beneficiaron del programa “Microseguros”, donde 1.037 personas lograron protección contra muerte por cualquier causa, incapacidad total o permanente, renta clínica, cubrimiento por cáncer y seguro de exequias, con primas mensuales accesibles.



# Alianzas

- 205 aliados nos permitieron brindar servicios y soluciones de accesibilidad a nuestros grupos de interés, con calidad y oportunidad, ampliando nuestra cobertura y presencia en diferentes zonas con la formación de redes de valor.
- Una amplia y eficiente red de servicios conformada por 105 proveedores y prestadores de servicios, facilitó la entrega de soluciones sostenibles, integrales y a la medida para proteger la salud y mejorar la calidad de vida de la población en Santander.
- 19 supermercados en alianza en diferentes municipios del Departamento complementan la oferta en la canasta familiar.
- A través de 7 alianzas brindamos accesibilidad a actividades deportivas, de recreación y deportes de manera integral, cubriendo esquemas de prevención de accidentes, espacios idóneos y personal calificado para la realización de eventos.



## Cajas sin Fronteras

- Cajasan es la única Caja de Compensación familiar de Santander vinculada a "Cajas sin Fronteras", abriéndole puertas a sus afiliados a servicios y beneficios a nivel nacional en las 27 cajas pertenecientes al convenio, constituyéndose en la iniciativa más importante que en materia de bienestar se ha dado en Colombia. Con esta alianza hemos recibimos 226 afiliados de otras Cajas de Compensación del país, atendimos 31 grupos empresariales de otras ciudades en nuestras sedes, mientras 75 afiliados nuestros accedieron a servicios de Recreación y Turismo con tarifas especiales, en otras Cajas de Compensación del país.
- En el 2013, logramos 3.851 empresas aportantes a través del operador ASOPAGOS con 51.979 registros.

Establecimos vínculos con aliados estratégicos que nos permitieron brindar accesibilidad y ampliar nuestra cobertura a nivel nacional.

## Programas Especiales

### Club de la Diversión

17.018 trabajadores afiliados y sus familias, fueron beneficiados con el Club de la Diversión, programa que tiene como objetivo proporcionar bienestar y mejorar la calidad de vida de las familias, facilitando el acceso gratuito a nuestras Sedes Recreacionales Campoalegre en Piedecuesta y Mundo Guarigua en San Gil, por más de \$68 millones.

### Club de la Vacación

931 personas participaron en el Club de la Vacación, quienes disfrutaron en familia de nuestros Hoteles Guarigua y Campoalegre, contribuyendo al aprovechamiento del tiempo libre de trabajadores y personas a cargo, por valor de \$232 millones.



### Kits Escolares

8.732 Kits Escolares representados en \$191 millones, fueron entregados a hijos de trabajadores afiliados, buscando contribuir en la formación de potenciales ciudadanos y apoyando a las familias de menores ingresos en la adquisición de productos necesarios que apoyen el proceso formal de educación.

### Becas Escuelas Deportivas

1.854 subsidios fueron asignados a niños y jóvenes entre 6 y 17 años, hijos de trabajadores afiliados en categorías A y B, con el fin de contribuir con el crecimiento y desarrollo sano, mediante el otorgamiento de un incentivo a la práctica del deporte. Se asignaron becas por un valor de \$22.2 millones.

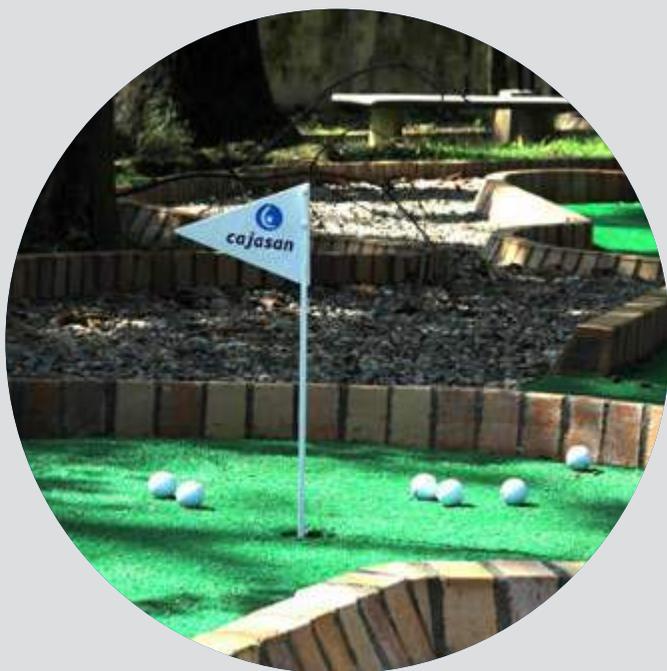


Diseñamos programas para aumentar la accesibilidad y el bienestar en servicios de nuestros afiliados y su grupo familiar.



### Programa Tercera Edad y Adulto Mayor

4.302 Auxilios para 4.965 adultos mayores afiliados, representados en \$133 millones, a través de acciones de carácter formativo, acondicionamiento físico, lúdico recreativo y de integración con el fin de aumentar sus capacidades psicomotoras y psicosociales, su autovalía, bienestar individual y garantizar su integración a la vida familiar y social.



### Tasa Diferencial Crédito Social

3.420 créditos por valor de \$32 millones, fueron entregados a trabajadores afiliados, categorías A y B, con el propósito de aliviar las cargas económicas mediante crédito social con tasas diferenciales que les permite acceder con facilidades de pago a servicios sociales de *Cajasán*.



### Más infraestructura, más diversión

Con una inversión de más \$2.200 millones se dio continuidad a la ampliación en la línea de servicios de Recreación y Deportes, mejorando las instalaciones para el disfrute de actividades recreativas a las familias afiliadas, ofreciendo otras atracciones y espacios de diversión realizando la continuidad de la construcción y adecuación de la cancha de grama sintética en nuestra Sede Recreacional Campoalegre en Piedecuesta, Santander.





## SALUD

### Nutrición Complementaria

3.076 Subsidios fueron asignados por valor de \$50 millones durante el 2013, facilitando el acceso a todos los trabajadores categorías A y B, con personas a cargo afiliadas y activas, con descuentos permanentes en alimentación complementaria, que requieran por prescripción o recomendación médica, nutricional o enfermería consumir leches y suplementos alimenticios para el mejoramiento de su estado nutricional dentro de límites de normalidad.

### Odontología Especializada

114 subsidios por valor de \$23 millones se asignaron como apoyo económico a afiliados para facilitar el acceso a tratamientos odontológicos de Ortodoncia, Ortopedia y Rehabilitación Oral.

### Vacunación Complementaria

6.379 trabajadores afiliados y personas a cargo, se beneficiaron de este programa que permite el acceso a biológicos NO PAI, para la prevención de enfermedades infectocontagiosas como varicela, hepatitis A, meningitis, entre otras, que presentan alta incidencia en la población del Departamento. La asignación de recursos para este programa fue de \$255,2 millones.



## MERCADEO

196.272 subsidios entregados a afiliados mediante compras realizadas en los supermercados propios y en convenio en todo el Departamento por \$193 millones de pesos. El beneficio se constituye como un descuento sobre el valor de la compra que realice antes de IVA, equivalente al 5% cualquier día del mes o el 10% el Día del afiliado.

## RECREACIÓN, TURISMO Y HOTELERÍA

### Descuentos paquetes turísticos

865 afiliados disfrutaron de nuestros programas de turismo, a través de descuentos que llegaron a la suma de \$63 millones.

## EDUCACIÓN

### Becas Estudio

1.569 Subsidios por un valor de \$166 millones fueron asignados a nuestros afiliados y beneficiarios con el propósito de facilitar el apoyo económico para actividades de formación y educación impartidas en el Centro Educativo Cajasan, el Instituto Técnico Laboral Cajasan y CERES.



# Hechos destacables



## Inauguración capilla Hotel Mundo Guarigua

El 22 de marzo se llevó a cabo, en las instalaciones del Hotel Mundo Guarigua, la inauguración de la capilla "Nuestra Señora Milagrosa", celebración que fue encabezada por Monseñor Carlos Germán Mesa Ruiz, Obispo Titular de Socorro y San Gil. Así mismo, se contó con la presencia de autoridades y personalidades de la Provincia Guantán, integrantes del Consejo Directivo y funcionarios de *Cajasan*.



## 5º Juegos Regionales Interempresas San Gil 2013

Con la participación de 232 deportistas de 20 empresas afiliadas del Departamento, se llevó a cabo en el mes de abril en San Gil, los 5º Juegos Regionales Interempresas 2013. Bolo criollo, tejo, minitejo masculino, femenino y mixto, tenis de mesa, ajedrez, fútbol, microfútbol, voleibol, baloncesto masculino y femenino, fueron las disciplinas deportivas en las que compitieron los atletas durante los dos días de competencia.



## Reconocimiento a egresado

Alfonso Villalobos Moreno, egresado del Centro Educativo Cajasan en 1.987, en su labor científica en beneficio del Páramo de Santurbán, logró encontrar una nueva especie en la región Nororiental de este lugar: la Mariposa: *Idioneurula Socorroí*, que le permitió, gracias a su espíritu investigativo, registrar su nombre en los libros de descubrimientos científicos mundiales. Alfonso es biólogo de la UIS, profesor de hora cátedra de esta misma institución y estudiante de Doctorado en Entomología de la Universidad Nacional.

Para Cajasan, es motivo de orgullo ser testigo de los logros de sus exalumnos y es además, un mensaje claro para continuar trabajando por la formación de los nuevos científicos, investigadores y personas de bien del mañana.



### "Día de los Niños" con el Club 10 en Barrancabermeja

En el marco de la celebración del "Día de los niños", *Cajasan* y el Canal Caracol Televisión, llevaron a cabo en el Puerto Petrolero una exitosa jornada que contó con la asistencia de más de 4 mil niños y niñas en compañía de sus familiares. Fue una tarde maravillosa llena de magia, alegría y entretenimiento, que permitió hacer realidad los sueños de los pequeños asistentes al bailar, cantar y gozar al ritmo de las canciones de los personajes del Club 10; así mismo, participaron de concursos y recreación dirigida.

### Inauguración campo de entrenamiento para trabajo seguro en alturas de la Sede Recreacional Campoalegre

En alianza con la empresa A.S.S. Ltda., *Cajasan* inauguró, en octubre de 2013, en la Sede Recreacional Campoalegre, su primer Campo de entrenamiento para el trabajo seguro en alturas, que cuenta con el aval del SENA, entidad que se encargó de auditar y aprobar el lugar, al otorgarle la Resolución 1409 de 2012. El evento contó con la participación de directivos de A.S.S. Ltda. y *Cajasan* y la bendición estuvo a cargo del padre José Rafael Alfonso, del Seminario San Alfonso Misioneros Redentoristas.



El centro de entrenamiento se ha convertido en un espacio para la formación técnica de las personas que desarrollan labores en alturas del sector de la construcción, hidrocarburos o energía de nuestras empresas afiliadas, generando con ello diferentes alternativas para fortalecer habilidades, destrezas y evitar riesgos.

### Apertura de la Agencia de Gestión y Colocación de Empleo Cajasan

*Cajasan*, en alianza con el Ministerio de Trabajo ofrece, desde Noviembre de 2013, los servicios de la Agencia de Gestión y Colocación de Empleo *Cajasan*, proyecto de carácter gratuito, que tiene como fin contribuir a la mejora de la empleabilidad en Bucaramanga y su área metropolitana al ayudar a desempleados o personas que quieren mejorar su condición laboral, a través de la búsqueda de ofertas laborales que se ajusten a su perfil.

En sus primeros meses de operación, la Agencia ha registrado 962 hojas de vida, 130 empresas y ha realizado 293 selecciones laborales.

### Visita de la Junta Directiva de FUPAD Washington al CAIF Barrancabermeja

Resaltar al Centro de Atención Integral a la Familia (CAIF) de Barrancabermeja 'Monseñor Jaime Prieto Amaya' como modelo exitoso de intervención a la primera infancia, operado en un esquema de alianza público-privada, fue la razón principal por la que se



contó, el 22 de noviembre, con la importante visita de la Junta Directiva del FUPAD Washington. La jornada contó con la participación de los niños y niñas de los programas de formación musical de Batuta, una puesta en escena de los niños del CAIF y la muestra empresarial de los participantes de la Ruta de Ingresos y Empresarismo (RIE).



## II Encuentro artístico cultural de la provincia Soto Norte, en Cajasan Campoalegre

Muestras de danza, teatro, expresión oral, canto y artes plásticas para destacar los resultados alcanzados durante el 2013 con el proyecto Culturazón de *Cajasan*, fue lo que se pudo apreciar en el II Encuentro Artístico Cultural 2013 de la Provincia Soto Norte, realizado el pasado 24 de noviembre, en la Sede Recreacional Campoalegre. La jornada contó con una delegación de 300 niños y jóvenes entre los 5 y 15 años de los municipios de Vetas, California, Suratá, Matanza, Charta, Tona y Berlín. Al encuentro también asistieron invitados especiales como Alcaldes de los municipios de la Provincia Soto Norte, Rectores de los colegios y Directivos de *Cajasan*.



## Certificación de docentes del C.E.C. en 'Estrategias para el aprendizaje autónomo' de la Fundación Universitaria Cafam

Fundamentar y fortalecer teóricamente a los profesores en la propuesta de educar en la autonomía alrededor de la estrategia pedagógica denominada 'La Unidad de Formación *Cajasan*' (la Inducción, el aprendizaje individual, el aprendizaje en grupo y la evaluación) fue el propósito del Diplomado en 'Estrategias para el aprendizaje autónomo', de la Fundación universitaria Cafam de Bogotá, que certificó el 26 de noviembre, en el Auditorio del Centro Educativo *Cajasan* Tejados, a 35 docentes de esta institución y la sede Lagos.



Los docentes participaron en los foros virtuales del diplomado, desplegaron su creatividad y conocimiento en la elaboración de estrategias especializadas de cada área y participaron con compromiso para lograr resultados de alta calidad académica.



### Firma convenio Cajasan - Alcaldía de Piedecuesta proyecto de Vivienda de Interés Social (VIP- VIS- VIPA) 'Zafiro'

En el despacho del Alcalde de Piedecuesta, Dr. Ángel de Jesús Becerra Ayala, se llevó a cabo el 27 de noviembre de 2013 la firma del convenio entre *Cajasan* y dicha administración municipal que

pondrá en marcha el desarrollo del Proyecto de Vivienda de Interés Social (VIP- VIS- VIPA) 'Zafiro', que permitirá brindar soluciones de Vivienda a 1.216 familias de este municipio con ingresos entre uno y cuatro Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigentes (SMMLV).



### IPS Cajasan Ciudadela, distinguida con el reconocimiento Hospital Sostenible

Por iniciar una gestión ambiental mancomunada con proveedores y usuarios al gestionar programas de producción más limpia y estrategias que han generado no sólo beneficios económicos y sociales, sino también la reducción en el consumo de recursos, la IPS *Cajasan* Ciudadela fue galardonada, por el Área Metropolitana de Bucaramanga (AMB), el Ministerio de Salud y la Corporación Ecoeficiencia, con la distinción Hospital Sostenible Fase II. Este es el segundo galardón obtenido por la Unidad de Salud de *Cajasan*, puesto que en Junio de 2012, fue destacada con el premio Hospital Verde, otorgado por el Ministerio de Salud y Protección Social, la Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga, la Universidad Industrial de Santander y la Corporación Ecoeficiencia.



### Avances en Modernización Tecnológica

Durante la vigencia 2013, se avanzó en la primera Fase de nuestro proceso de modernización tecnológica, con la implementación del nuevo sistema de información ERP que maneja los procesos Administrativos y Financieros; la modernización del Sistema de Facturación POS en los diferentes Supermercados Cajasan y la implementación del Proyecto de Gestión Colaborativa; todos estos proyectos, han tenido un alto impacto en la Organización al agilizar los procesos y brindar mayor accesibilidad a nuestros afiliados y usuarios.



INFORME  
GESTIÓN

20  
13



# Informe Financiero



**cajasan**

Trabajamos  
con pasión  
para alcanzar  
nuestras metas

# Dictamen del Revisor Fiscal

Bucaramanga, 28 de Febrero de 2014

**Señores**  
**CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR**  
**Cajasan**  
**Presente**

Estimados Señores:

De conformidad con las normas legales y Estatutos de la Corporación, me permito presentar a ustedes el informe de la Revisoría Fiscal sobre las Operaciones y Resultados de la Gestión obtenidos por CAJASAN durante el año 2013.

En los procesos de evaluación y auditoría, se contó con la información y colaboración necesaria de la Administración; se aplicaron Normas y Técnicas de Auditoría a fin de obtener las evidencias necesarias para lograr una seguridad razonable de las conclusiones presentadas en este informe y fundamentar el Dictamen sobre los Estados Financieros.

En forma permanente, simultánea a los procesos de evaluación, se entregaron los informes a la administración con las observaciones y recomendaciones consideradas convenientes, relacionadas con indicadores de gestión, protección de bienes sociales y mejoras en el sistema de control Interno.

## **Gestión Administrativa**

Las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustan a la Ley, los Estatutos, decisiones de la Asamblea General, Consejo Directivo, Superintendencia del Subsidio Familiar y Superintendencia Nacional de Salud. La correspondencia, los comprobantes, libros de actas, se llevan y conservan debidamente. No se observaron actuaciones o situaciones por fuera de la normatividad. Se han atendido en forma cumplida y oportuna los compromisos estatutarios, normas legales y obligaciones referentes a la información.

En cuanto a las normas sobre propiedad intelectual o derechos de autor, se han tomado las medidas necesarias que permiten contar con las autorizaciones debidamente soportadas en contratos de licencias de uso vigente, según inventarios y documentos en poder de la entidad, en cumplimiento de lo ordenado en la Ley 603 de 2000.

Al sistema de seguridad social se han liquidado y pagado en forma correcta y oportuna los aportes establecidos y se mantienen adecuadas medidas de protección del medio ambiente.

El informe de gestión presentado por la Administración fue revisado en lo relacionado con la información financiera, encontrando concordancia del mismo con las cifras incluidas en los Estados Financieros y resume la actividad desarrollada en el periodo.

Se han  
 atendido en forma  
 cumplida y oportuna  
 los compromisos  
 estatutarios, normas legales  
 y obligaciones referentes a  
 la información.

### Gestión Financiera

En ejercicio de la Revisoría Fiscal de CAJASAN he auditado sus Estados Financieros, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Cambios en la Situación Financiera, Estado de Cambios en el Patrimonio, Flujo de Efectivo y Nota a los Estados Financieros en Diciembre de 2013, comparativos con el año 2012. Los mismos fueron preparados y certificados, bajo responsabilidad de la administración, ya que reflejan su gestión.

En el Balance General se tienen activos totales por valor de \$ 173.665 millones, en su estructura los bienes y derechos más representativos son en su orden, los activos productivos valorizados, Fondos Especiales y Disponible, Inversiones y Deudores. Los Pasivos por valor de \$57.099 millones derivados todos en bienes y servicios por pagar, necesarios a las actividades de la Entidad y los Fondos de destinación específica. El Patrimonio alcanza un total de \$116.566 millones, que representa los remanentes acumulados en el tiempo y las obras y programas de beneficio social, propiedad de la Entidad.

Los Resultados del ejercicio suman \$ 5.155 millones, obtenidos por la diferencia en ingresos de \$142.089 millones y Costos y gastos por \$136.934. Los servicios de Mercadeo y Salud no cumplen los requisitos de auto-costeabilidad y en los servicios subsidiados se tienen márgenes razonables de gestión. Los Gastos de administración y funcionamiento se encuentran en un indicador del 8% conforme a los términos legales, lo mismo que los gastos en publicidad y propaganda en relación con el monto de gastos de administración que no superan el 10% de los mismos. En el Subsidio Familiar se cumple con las cuotas de ley, y gestión de los fondos con destinación específica.

La situación financiera muestra indicadores positivos de liquidez, suficiencia de capital, capacidad suficiente para atender los compromisos del servicio y de inversión en forma oportuna y sin limitaciones; bajo nivel de endeudamiento real y consolidación patrimonial importante.

La situación financiera muestra indicadores positivos de liquidez, suficiencia de capital, capacidad suficiente para atender los compromisos del servicio y de inversión en forma oportuna y sin limitaciones; bajo nivel de endeudamiento real y consolidación patrimonial importante.

En los registros contables se atiende a la separación de los diferentes negocios y autonomía patrimonial de los servicios que deben ser auto-costeables. A partir del mes de Febrero de 2012, en la EPS de régimen Subsidiado se suspendió voluntariamente la prestación del servicio el cual se encuentra en proceso de liquidación obligatoria conforme mandamiento legal.

Conforme a las evaluaciones del periodo y resultados obtenidos en las revisiones, en mi opinión, los Estados Financieros mencionados anteriormente, tomados de los libros de contabilidad, reclasificados para fines comparativos, presentan razonablemente la situación financiera de CAJASAN, al 31 de Diciembre de 2013-2012, los Cambios en el Patrimonio, Los Resultados de las Operaciones y los Cambios en su Situación Financiera por los periodos terminados en esas fechas, de conformidad con Normas o Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Colombia, aplicados uniformemente.



A través de los diferentes Organismos de Control Interno, Comités y de la Alta Dirección se procura en forma constante la revisión, mejora y fortalecimiento.

#### **Control Interno**

Los elementos del Sistema de Control referidos al Ambiente de control, Administración de Riesgos, Información y Comunicación, Actividades de Control y Monitoreo, existen al interior de la Entidad y son apropiados a sus condiciones actuales. A través de los diferentes Organismos de control interno, Comités y de la alta dirección se procura en forma constante la revisión, mejora y fortalecimiento.

#### **Recomendaciones**

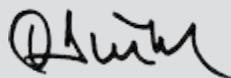
Dentro de las recomendaciones consideradas de especial relevancia para trámite por parte de la Administración y con el objetivo de mejorar el sistema de control interno y los procesos de gestión, se recomienda:

- Mantener la dinámica y fortalecer el Equipo de Trabajo, con los recursos necesarios, para lograr en el plazo suficiente, la implementación de las Normas Internacionales de Contabilidad NIIF al interior de la Entidad.
- Definir estrategias de mejora en la gestión de Fondos Especiales, atendiendo al

monto de participación en los activos de la Entidad, la administración de sus inversiones, coberturas y ejecución presupuestal.

- Analizar e Implementar las estrategias de mercadeo y gestión comercial que permitan la auto-sostenibilidad de los servicios de IPS y Mercadeo, en condiciones económicas de rentabilidad apropiada y crecimiento sostenible.
- Fortalecer y revisar los sistemas de información acorde con el grado de inversiones ejecutadas y por ejecutar, que garanticen avances efectivos en oportunidad, calidad y facilidad de los datos, teniendo en cuenta las mayores demandas de información y reportes a las Entidades de Vigilancia y Control y los nuevos servicios.

Atentamente,



**Otoniel Díaz Cardona**  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional 3633-T

# Balance General

A diciembre 31 de 2013 - 2012 / Valores en miles de pesos

ACTIVO		2013	2012	% VAR	\$ VAR
<b>Activo Corriente</b>					
Disponible	(3)	\$ 16.434.291	\$ 17.977.839	- 8,59 %	\$ (1.543.548)
Inversiones	(4)	\$ 8.606.287	\$ 11.412.686	- 24,59 %	\$ (2.806.399)
Deudores	(5)	\$ 10.960.443	\$ 9.411.423	16,46 %	\$ 1.549.020
Inventarios	(6)	\$ 6.930.447	\$ 6.369.874	8,80 %	\$ 560.573
Diferidos	(9)	\$ 7.365	\$ 233.245	- 96,84 %	\$ (225.880)
Fondos con destinación específica - Otros Activos	(10)	\$ 4.951.045	\$ -		\$ 4.951.045
<b>Total Activo Corriente</b>		<b>\$ 47.889.878</b>	<b>\$ 45.405.067</b>	<b>5,47 %</b>	<b>\$ 2.484.811</b>
<b>Activo No Corriente</b>					
Inversiones	(4)	\$ 3.672.106	\$ 2.072.484	77,18 %	\$ 1.599.622
Deudores	(5)	\$ 1.101.701	\$ 178.402	517,54 %	\$ 923.299
Inventarios	(6)	\$ 3.043.589	\$ 3.043.589	0,00 %	\$ -
Propiedades, planta y equipo	(7)	\$ 30.382.044	\$ 28.265.128	7,49 %	\$ 2.116.916
Intangibles	(8)	\$ 4.576	\$ 2.409.288	-99,81 %	\$ (2.404.712)
Diferido	(9)	\$ 2.568.556	\$ 238.033	979,08 %	\$ 2.330.523
Fondos con destinación específica - Otros activos	(10)	\$ 25.135.752	\$ 24.647.761	1,98%	\$ 487.991
Valorizaciones	(11)	\$ 59.866.725	\$ 59.819.199	0,08 %	\$ 47.526
<b>Total Activo No Corriente</b>		<b>\$ 125.775.049</b>	<b>\$ 120.673.884</b>	<b>4, %</b>	<b>\$ 5.101.165</b>
<b>Total Activo</b>		<b>\$ 173.664.927</b>	<b>\$ 166.078.951</b>	<b>4,57 %</b>	<b>\$ 7.585.976</b>
Cuentas de Orden Deudoras		\$ 104.361.216	\$ 104.045.604	0,30 %	\$ 315.612
<b>Total Cuentas de Orden Deudoras</b>		<b>\$ 104.361.216</b>	<b>\$ 104.045.604</b>	<b>0,30 %</b>	<b>\$ 315.612</b>



César Augusto Guevara Beltrán  
Director General



Gloria Yolanda Reyes Alfonso  
Contador  
Matrícula N° 92492-T



Otoniel Díaz Cardona  
Revisor Fiscal  
Matrícula N° 3633-T

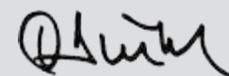
<b>PASIVO</b>		<b>2013</b>	<b>2012</b>	<b>% VAR</b>	<b>\$ VAR</b>
<b>Pasivo Corriente</b>					
Obligaciones Financieras	(12)	\$ 78.630	\$ 2.543	2.992,02 %	\$ 76.087
Proveedores	(13)	\$ 4.847.933	\$ 4.881.784	- 0,69 %	\$ (33.851)
Cuentas por Pagar	(14)	\$ 9.612.191	\$ 11.661.158	- 17,57 %	\$ (2.048.967)
Impuestos, Gravámenes y Tasas	(15)	\$ 356.142	\$ 624.509	- 42,97 %	\$ (268.367)
Obligaciones Laborales	(16)	\$ 1.529.350	\$ 1.529.539	- 0,01 %	\$ (189)
Pasivos Estimados y Provisiones	(17)	\$ 3.306.087	\$ 3.488.851	- 5,24 %	\$ (182.764)
Diferido	(18)	\$ 5.308.526	\$ 2.966.257	78,96 %	\$ 2.342.269
Fondos con destinación específica - Otros Pasivos	(19)	\$ 1.080.422	\$ 2.903.326	-62,79 %	\$ (1.822.904)
<b>Total Pasivo Corriente</b>		<b>\$ 26.119.281</b>	<b>\$ 28.057.967</b>	<b>- 6,91 %</b>	<b>\$ (1.938.686)</b>
<b>Pasivo No Corriente</b>					
Cuentas por Pagar	(14)	\$ 2.900.000	\$ 2.900.000	0,00 %	\$ 0
Fondos con Destinación Específica - Otros Pasivos	(19)	\$ 28.079.360	\$ 25.177.579	11,53 %	\$ 2.901.781
<b>Total Pasivo No Corriente</b>		<b>\$ 30.979.360</b>	<b>\$ 28.077.579</b>	<b>10,33 %</b>	<b>\$ 2.901.781</b>
<b>Total Pasivo</b>		<b>\$ 57.098.641</b>	<b>\$ 56.135.546</b>	<b>1,72 %</b>	<b>\$ 963.095</b>



César Augusto Guevara Beltrán  
Director General



Gloria Yolanda Reyes Alfonso  
Contador  
Matrícula N° 92492-T



Otoniel Díaz Cardona  
Revisor Fiscal  
Matrícula N° 3633-T

PATRIMONIO		2013	2012	% VAR	\$ VAR
Obras y Programas de Beneficio Social	(20)	\$ 40.004.308	\$ 33.053.094	21,03 %	\$ 6.951.214
Superávit	(20)	\$ 2.208.804	\$ 742.390	197,53 %	\$ 1.466.414
Reservas	(20)	\$ 3.883.818	\$ 3.883.818	0,00 %	\$ 0
Revalorización del Patrimonio	(20)	\$ 5.490.194	\$ 5.536.408	- 0,83 %	\$ (46.214)
Resultados del Ejercicio	(20)	\$ 5.155.158	\$ 6.908.495	- 25,38 %	\$ (1.753.337)
Resultados de Ejercicios Anteriores	(20)	\$ (42.719)	\$ -	100,00 %	\$ -(42.719)
Superávit por Valorizaciones	(20)	\$ 59.866.725	\$ 59.819.199	0,08 %	\$ 47.526
<b>Total Patrimonio</b>		<b>\$ 116.566.288</b>	<b>\$ 109.943.402</b>	<b>6,02 %</b>	<b>\$ 6.622.884</b>
<b>Total Pasivo y Patrimonio</b>		<b>\$ 173.664.929</b>	<b>\$ 166.078.951</b>	<b>4,57 %</b>	<b>\$ 7.585.979</b>
Cuentas de Orden Acreedoras		\$ 14.387.244	\$ 12.803.863	12,37 %	\$ 1.583.381
<b>Total Cuentas de Orden Acreedoras</b>		<b>\$ 14.387.244</b>	<b>\$ 12.803.863</b>	<b>12,37 %</b>	<b>\$ 1.583.381</b>

César Augusto Guevara Beltrán  
Director General

Gloria Yolanda Reyes Alfonso  
Contador  
Matrícula N° 92492-T

Otoniel Díaz Cardona  
Revisor Fiscal  
Matrícula N° 3633-T

# Estado de Resultados

Enero 1 a diciembre 31 de 2013 - 2012 / Valores en miles de pesos

INGRESOS	2013	2012	% VAR	\$ VAR
<b>Operacionales</b> (22)				
Aportes	\$ 70.919.277	\$ 65.099.465	8,94 %	\$ 5.819.812
Mercadeo	\$ 38.795.731	\$ 40.836.784	- 5,00 %	\$ (2.041.053)
Salud Régimen Subsidiado (EPS - S)	\$ -	\$ 2.429.635	-100,00 %	\$ (2.429.635)
Salud - I.P.S.	\$ 7.198.150	\$ 7.899.133	- 8,87 %	\$ (700.983)
Salud y Nutrición Ley 21/82	\$ 1.297.890	\$ 1.031.434	25,83 %	\$ 266.456
Educación Formal	\$ 9.305.629	\$ 8.020.333	16,03 %	\$ 1.285.296
Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano	\$ 1.247.117	\$ 1.002.232	24,43 %	\$ 244.885
Biblioteca	\$ -	\$ 4.250	-100,00 %	\$ (4.250)
Cultura	\$ 657.927	\$ 443.237	48,44 %	\$ 214.689
Vivienda	\$ 323.975	\$ 389.972	- 16,92 %	\$ (65.996)
Recreación, Deportes y Turismo	\$ 6.705.459	\$ 8.562.825	- 21,69 %	\$ (1.857.366)
Crédito Social	\$ 407.618	\$ 350.190	16,40 %	\$ 57.428
Programas y/o Convenios Especiales	\$ 2.444.179	\$ 1.592.924	53,44 %	\$ 851.255
Administración de Aportes	\$ -	\$ 277	- 100,00 %	\$ (277)
<b>Total Ingresos Operacionales</b>	<b>\$ 139.302.951</b>	<b>\$ 137.662.691</b>	<b>1,19 %</b>	<b>\$ 1.640.260</b>



César Augusto Guevara Beltrán  
Director General



Gloria Yolanda Reyes Alfonso  
Contador  
Matrícula N° 92492-T



Otoniel Díaz Cardona  
Revisor Fiscal  
Matrícula N° 3633-T

No Operacionales (*)	(23)	2013	2012	% VAR	\$ VAR
Administración		\$ 1.663.619	\$ 1.635.023	1,75 %	\$ 28.596,71
Mercadeo		\$ 417.666	\$ 109.770	280,49 %	\$ 307.896,44
Salud Régimen Subsidiado (EPS - S)		\$ 127.285	\$ 961.774	- 86,77 %	\$ (834.489,38)
Salud - I.P.S.		\$ 233.065	\$ 230.371	1,17 %	\$ 2.694,11
Salud y Nutrición Ley 21/82		\$ 42.437	\$ 32.240	31,63 %	\$ 10.197,18
Educación Formal		\$ 59.511	\$ 54.932	8,34 %	\$ 4.579,48
Formación para el Trabajo y el Desarrollo Humano		\$ 57.079	\$ 32.789	74,08 %	\$ 24.289,71
Biblioteca		\$ -	\$ 1	- 100,00 %	\$ (0,50)
Cultura		\$ 20.465	\$ -		\$ 20.465,13
Vivienda		\$ 1.099	\$ 9.801	- 88,79 %	\$ (8.702,52)
Recreación, Deportes y Turismo		\$ 96.854	\$ 37.960	155,15 %	\$ 58.894,12
Crédito Social		\$ 47.636	\$ 29.917	59,23 %	\$ 17.719,00
Programas y/o Convenios Especiales		\$ 19.428	\$ 8.915	117,92 %	\$ 10.512,66
<b>Total Ingresos No Operacionales</b>		<b>\$ 2.786.144</b>	<b>\$ 3.143.491</b>	<b>- 11,37 %</b>	<b>\$ (357.348)</b>
<b>Total Ingresos</b>		<b>\$ 142.089.095</b>	<b>\$ 140.806.183</b>	<b>0,91 %</b>	<b>\$ 1.282.912</b>



César Augusto Guevara Beltrán  
Director General



Gloria Yolanda Reyes Alfonso  
Contador  
Matrícula N° 92492-T



Otoniel Díaz Cardona  
Revisor Fiscal  
Matrícula N° 3633-T

<b>COSTOS</b>	<b>(24)</b>	<b>2013</b>	<b>2012</b>	<b>% VAR</b>	<b>\$ VAR</b>
Subsidio Cuota Monetaria		\$ 22.588.299	\$ 19.593.973	15,28 %	\$ 2.994.326
Subsidio en EspecieZ		\$ 1.807.639	\$ 1.728.003	4,61 %	\$ 79.636
Mercadeo		\$ 31.814.167	\$ 33.783.282	-5,83 %	\$ (1.969.115)
Salud Régimen Subsidiado (EPS - S)		\$ -	\$ 3.773.784	-100,00 %	\$ (3.773.784)
Salud - I.P.S.		\$ 6.467.094	\$ 6.769.830	- 4,47 %	\$ (302.736)
Salud y Nutrición Ley 21/82		\$ 1.263.138	\$ 1.033.450	22,23 %	\$ 229.687
Educación Formal		\$ 9.537.290	\$ 7.967.025	19,71 %	\$ 1.570.265
Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano		\$ 1.351.263	\$ 979.357	37,97 %	\$ 371.906
Biblioteca		\$ -	\$ 14.341	-100,00 %	\$ (14.341)
Cultura		\$ 597.752	\$ 525.835	13,68 %	\$ 71.917
Vivienda		\$ 253.382	\$ 314.249	- 19,37 %	\$ (60.866)
Recreación, Deportes y Turismo		\$ 7.293.610	\$ 8.933.566	- 18,36 %	\$ (1.639.956)
Crédito y Fomento		\$ 268.057	\$ 238.519	12,38 %	\$ 29.538
<b>Total Costos</b>		<b>\$ 83.241.689</b>	<b>\$ 85.655.213</b>	<b>-2,82 %</b>	<b>\$ (2.413.523)</b>

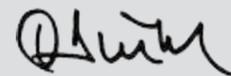
<b>Gastos Operacionales y Transferencias</b>		<b>2013</b>	<b>2012</b>	<b>%VAR</b>	<b>\$VAR</b>
Gastos Operacionales	(25)	\$ 25.038.426	\$ 22.109.697	13,25 %	\$ 2.928.729
Aprobaciones y Transferencias	(26)	\$ 26.403.133	\$ 24.238.289	8,93 %	\$ 2.164.843
<b>Total Gastos Operacionales y Transferencias</b>		<b>\$ 51.441.559</b>	<b>\$ 46.347.986</b>	<b>10,99 %</b>	<b>\$ 5.093.573</b>



César Augusto Guevara Beltrán  
Director General



Gloria Yolanda Reyes Alfonso  
Contador  
Matrícula N° 92492-T



Otoniel Díaz Cardona  
Revisor Fiscal  
Matrícula N° 3633-T

Gastos No Operacionales (*)	(27)	2013	2012	% VAR	\$ VAR
Administración		\$ 1.326.033	\$ 642.026	106,54 %	\$ 684.007
Mercadeo		\$ 549.319	\$ 282.468	94,47 %	\$ 266.851
Salud Régimen Subsidiado (EPS - S)		\$ 36.360	\$ 629.027	-94,22 %	\$ (592.667)
Salud - I.P.S.		\$ 50.416	\$ 40.074	25,81 %	\$ 10.342
Salud y Nutrición Ley 21/82		\$ 10.962	\$ 1.677	553,46 %	\$ 9.284
Educación Formal		\$ 62.054	\$ 23.062	169,07 %	\$ 38.991
Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano		\$ 11.164	\$ 3.117	258,18 %	\$ 8.047
Cultura		\$ 12.041	\$ 177	6.690,98 %	\$ 11.863
Vivienda		\$ 20.063	\$ 21.407	-6,28 %	\$ (1.344)
Recreación, Deportes y Turismo		\$ 96.838	\$ 56.058	72,74 %	\$ 40.780
Crédito Social		\$ 21.674	\$ 9.012	140,50 %	\$ 12.662
Programas y/o Convenios Especiales		\$ 23.509	\$ 25.866	-9,12 %	\$ (2.358)
<b>Total Gastos No Operacionales</b>		<b>\$ 2.220.431</b>	<b>\$ 1.733.972</b>	<b>28,05 %</b>	<b>\$ 486.458</b>

Imporrenta y Complementario	2013	2012	% VAR	\$ VAR
Impuesto de Renta y Complementarios	\$ 30.258	\$ 160.518	-81,15 %	\$ (130.259)
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>\$ 5.155.158</b>	<b>\$ 6.908.495</b>	<b>-25,38 %</b>	<b>\$ (1.753.337)</b>



César Augusto Guevara Beltrán  
Director General



Gloria Yolanda Reyes Alfonso  
Contador  
Matrícula N° 92492-T



Otoniel Díaz Cardona  
Revisor Fiscal  
Matrícula N° 3633-T

# Estado de Cambios en el Patrimonio

Enero 1 a diciembre 31 de 2013 - 2012 / Valores en miles de pesos

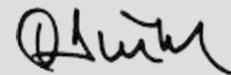
Descripción de los Movimientos	Obras Beneficio Social	Reservas	Superávit	Remanentes Acumulados	Revalorización del Patrimonio	Superávit por Valorización	Total del Patrimonio
<b>Saldos a Diciembre 31 de 2011</b>	\$ 25.821.253	\$ 3.883.818	\$ -	\$ 7.231.841	\$ 5.583.484	\$ 25.209.484	\$ 67.729.880
Remanentes distribuidos año	\$ 7.231.840						\$ 7.231.840
Traslado reservas estatutarias		\$ -					\$ -
Donaciones recibidas y otros superávit	\$ -	\$ -	\$ 742.389	\$ -			\$ 742.389
Movimiento de ajustes por inflación			\$ -	\$ -	\$ (47.077)		\$ (47.077)
Remanentes o (pérdidas) presente ejercicio				\$ (323.347)			\$ (323.347)
Remanentes ejercicios anteriores				\$ -			\$ -
Cambios por valorizaciones de activos						\$ 34.609.717	\$ 34.609.717
<b>Saldos a Diciembre 31 de 2012</b>	\$ 33.053.093	\$ 3.883.818	\$ 742.389	\$ 6.908.494	\$ 5.536.407	\$ 59.819.201	\$ 109.943.402
Remanentes distribuidos año	\$ 6.951.214						\$ 6.951.214
Traslado reservas estatutarias		\$ -					\$ -
Donaciones recibidas			\$ 1.466.414				\$ 1.466.414
Movimientos de ajustes por inflación					\$ (46.213)		\$ (46.213)
Remanentes o (pérdidas) presente ejercicio				\$ (1.753.337)			\$ (1.753.337)
Remanentes ejercicios anteriores				\$ (42.719)			\$ (42.719)
Cambios por valorización de activos						\$ 47.527	\$ 47.527
<b>Saldos a Diciembre 31 de 2013</b>	\$ 40.004.307	\$ 3.883.818	\$ 2.208.803	\$ 5.112.438	\$ 5.490.194	\$ 59.866.728	\$ 116.566.288



César Augusto Guevara Beltrán  
Director General



Gloria Yolanda Reyes Alfonso  
Contador  
Matrícula N° 92492-T



Otoniel Díaz Cardona  
Revisor Fiscal  
Matrícula N° 3633-T

# Estado de Cambios en la Situación Financiera

Por los periodos 2013 - 2012 / Valores en miles de pesos

Descripción	Dic 2013	Dic 2012
<b>Recursos Provistos</b>		
Por la Operación		
<b>UTILIDAD NETA</b>	<b>\$ 5.155.158</b>	<b>\$ 6.908.494</b>
<b>Más o Menos Partidas que no Proveen Fondos</b>		
Depreciaciones del año	\$ 2.266.029	\$ 2.246.498
Amortizaciones del año	-	\$ 7.656
Provisiones del año	\$ 260.216	\$ 124.684
<b>Efectivo Neto Provisto por las Operaciones</b>	<b>\$ 7.681.403</b>	<b>\$ 9.287.332</b>
<b>Ajuste a Resultados de Partidas No Operacionales</b>		
Utilidad en Venta de Propiedad, Planta y Equipo	\$ (41.730)	-
Pérdida en Venta de Propiedad, Planta y Equipo	\$ 24.501	-
Castigo de Activos	\$ 9.001	-
Ajustes por Inflación	\$ (46.215)	\$ (47.078)
<b>Neto Ajuste a Resultados de Partidas No Operacionales</b>	<b>\$ (54.443)</b>	<b>\$ (47.078)</b>
<b>NETO PROVISTOS POR OPERACIONES Y POR AFECTACIONES CONTABLES</b>	<b>\$ 7.626.960</b>	<b>\$ 9.240.254</b>
<b>OTROS RECURSOS PROVISTOS</b>		
Acreeedores Varios a Largo Plazo	\$ 2.900.000	\$ -
Intangibles	\$ 2.404.712	\$ -
Donaciones Recibidas	\$ -	\$ 742.390
Revalorización del Patrimonio	\$ 47.526	\$ 34.609.715
Fondos de Destinación Específica - Otros Pasivos	\$ 2.901.782	\$ 7.787.597
	<b>\$ 8.254.020</b>	<b>\$ 43.139.702</b>
<b>TOTAL RECURSOS PROVISTOS</b>	<b>\$ 15.880.980</b>	<b>\$ 52.379.956</b>

<b>USOS O APLICACIONES DE RECURSOS</b>	<b>Dic 2013</b>	<b>Dic 2012</b>
Adiciones de Propiedad, Planta y Equipo	\$ (3.254.849)	\$ (4.831.289)
Compra de Inversiones	\$ -	\$ (171.465)
Deudores Largo Plazo	\$ (461.635)	\$ (16.216)
Cargos Diferidos	\$ (2.330.522)	\$ (133.209)
Intangibles	\$ -	\$ (1.604.712)
Activos Diversos	\$ (3.599)	\$ (81.705)
Fondos de Destinación Específica	\$ (5.435.439)	\$ (7.000.776)
Pago y/o Traslado Corto Plazo Obligaciones Financieras	\$ 76.087	\$ -
Control de Valorizaciones	\$ (47.526)	\$ (34.609.715)
<b>TOTAL USOS O APLICACIONES DE RECURSOS</b>	<b>\$ (11.457.482)</b>	<b>\$ (48.449.087)</b>
<b>Aumento o (Disminución) de Capital de Trabajo</b>	<b>\$ 4.423.497</b>	<b>\$ 3.930.869</b>
<b>Capital de Trabajo al Principio del Periodo</b>	<b>\$ 17.347.099</b>	<b>\$ 13.416.230</b>
<b>Capital de Trabajo al Final del Periodo</b>	<b>\$ 21.770.596</b>	<b>\$ 17.347.099</b>

## ANÁLISIS DE LOS CAMBIOS EN EL CAPITAL DE TRABAJO

Variaciones de las cuentas activos corrientes	Dic 2013	Dic 2012
Disponible	\$ (1.543.548)	\$ 2.937.907
Inversiones	\$ (2.806.399)	\$ (2.541.615)
Deudores	\$ 1.549.020	\$ (534.105)
Inventarios	\$ 560.573	\$ (488.641)
Gastos Pagados por Anticipado	\$ (225.880)	\$ 233.245
Saldo para Obras y Programas de Beneficio Social	\$ 4.951.045	\$ -
<b>TOTAL VARIACIONES DE LOS ACTIVOS CORRIENTES</b>	<b>\$ 2.484.811</b>	<b>\$ (393.209)</b>
<b>VARIACIONES DE LAS CUENTAS PASIVOS CORRIENTES</b>		
Obligaciones Financieras	\$ 76.087	\$ (15.567)
Proveedores	\$ (33.851)	\$ (713.682)
Cuentas por Pagar	\$ (2.048.967)	\$ (3.123.965)
Impuestos, Gravámenes y Tasas	\$ (268.367)	\$ 68.776
Obligaciones Laborales	\$ (189)	\$ (6.732)
Pasivos Estimados y Provisiones	\$ (182.764)	\$ (565.489)
Diferido	\$ 2.342.269	\$ (1.530.061)
Otros Pasivos	\$ (1.822.904)	\$ 1.562.642
<b>TOTAL VARIACIONES DE LOS PASIVOS CORRIENTES</b>	<b>\$ (1.938.687)</b>	<b>\$ (4.324.078)</b>
<b>AUMENTO O (DISMINUCIÓN) DE CAPITAL DE TRABAJO</b>	<b>\$ 4.423.498</b>	<b>\$ 3.930.869</b>



César Augusto Guevara Beltrán  
Director General



Gloria Yolanda Reyes Alfonso  
Contador  
Matrícula N° 92492-T



Otoniel Díaz Cardona  
Revisor Fiscal  
Matrícula N° 3633-T

# Estado de Flujos de Efectivo

2013 - 2012

En miles de pesos (\$ 000)

<b>1. ACTIVIDAD OPERATIVA</b>	<b>Dic 2013</b>	<b>Dic 2012</b>
<b>EFFECTIVO RECIBIDO DE</b>		
Aportes	\$ 70.919.277	\$ 65.099.742
Salud	\$ 8.496.040	\$ 11.047.125
Servicios Sociales	\$ 17.945.736	\$ 19.844.237
Mercadeo	\$ 38.795.731	\$ 42.205.693
Otros	\$ 4.588.285	\$ 1.972.725
<b>TOTAL EFFECTIVO RECIBIDO</b>	<b>\$ 140.745.069</b>	<b>\$ 140.169.522</b>
<b>EFFECTIVO PAGADO POR</b>		
Subsidios	\$ (20.780.660)	\$ (21.321.975)
Salud	\$ (5.203.956)	\$ (9.634.334)
Servicios Sociales	\$ (41.756.912)	\$ (15.740.706)
Mercadeo	\$ (37.645.688)	\$ (37.500.707)
Empleados Personal y Honorarios	\$ (18.099.763)	\$ (24.236.035)
Otros	\$ (13.693.362)	\$ (24.829.974)
<b>TOTAL EFFECTIVO PAGADO</b>	<b>\$ (137.180.341)</b>	<b>\$ (133.263.731)</b>
<b>EFFECTIVO GENERADO POR LA OPERACIÓN</b>	<b>\$ 3.564.728</b>	<b>\$ 6.905.791</b>
Costo Integral de Financiamiento:Z		
Financieros y Comisiones Recibidas	\$ 1.099.712	\$ 1.170.766
Financieros Pagados	\$ (755.030)	\$ (978.901)
Impuestos Pagados	\$ (951.037)	\$ (719.330)
<b>TOTAL COSTO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>\$ (606.356)</b>	<b>\$ (527.465)</b>
<b>EFFECTIVO NETO PAGADO POR LA ACTIVIDAD OPERATIVA</b>	<b>\$ 2.958.372</b>	<b>\$ 6.378.326</b>

<b>1. ACTIVIDAD DE INVERSIÓN</b>	<b>Dic 2013</b>	<b>Dic 2012</b>
Compra de Propiedad, Planta y Equipo	\$ (3.263.071)	\$ (4.831.289)
Anticipos	\$ 274.153	\$ 0
Depósitos	\$ 134	\$ 32.581
Compra de Inversiones Permanentes	\$ 0	\$ (171.465)
Redención o Venta de Inversión Permanente	\$ (637.325)	
<b>Cuentas por Cobrar Empleados (neto)</b>	<b>\$ 5.364</b>	<b>\$ (178.402)</b>
<b>Intangibles Adquiridos</b>	<b>\$ (2.404.712)</b>	<b>\$ (1.604.712)</b>
Activos Diversos	\$ 1.599.623	\$ 3.328.436
<b>EFFECTIVO NETO GENERADO POR LA ACTIVIDAD DE INVERSIÓN</b>	<b>\$ (4.425.834)</b>	<b>\$ (3.424.851)</b>
<b>3. EXCEDENTE O (REQUERIDO) DE LA ACTIVIDAD DE FINANCIACIÓN</b>	<b>\$ (1.467.462)</b>	<b>\$ 2.953.475</b>
<b>4. ACTIVIDAD DE FINANCIACIÓN</b>		
Pago de Obligaciones Financieras	\$ (76.087)	\$ (15.567)
Cuadre de Valorizaciones	\$ 1	\$ (1)
<b>EFFECTIVO NETO GENERADO POR LA ACTIVIDAD DE FINANCIACIÓN</b>	<b>\$ (76.086)</b>	<b>\$ (15.568)</b>
<b>5. AUMENTO O (DISMINUCIÓN) DEL EFECTIVO</b>	<b>\$ (1.543.548)</b>	<b>\$ 2.937.907</b>
<b>6. EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERIODO</b>	<b>\$ 17.977.839</b>	<b>\$ 15.039.932</b>
<b>7. EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO</b>	<b>\$ 16.434.291</b>	<b>\$ 17.977.839</b>



César Augusto Guevara Beltrán  
Director General



Gloria Yolanda Reyes Alfonso  
Contador  
Matrícula N° 92492-T



Otoniel Díaz Cardona  
Revisor Fiscal  
Matrícula N° 3633-T





INFORME  
GESTIÓN

20  
13



# Notas a los Estados Financieros



**cajasan**

Trabajamos  
con pasión  
para alcanzar  
nuestras metas

# Notas a los Estados Financieros

A diciembre 31 de 2013 - 2012 / Valores en miles de pesos

Caja Santandereana de Subsidio Familiar Cajasan

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

a Diciembre 31 de 2013/2012

(Cifras Expresadas en Miles de Pesos Colombianos)

## 1. ENTE ECONÓMICO

### ENTIDAD

La CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR “CAJASAN” es una persona jurídica de derecho privado sin ánimo de lucro, organizada como Corporación, que cumple funciones de seguridad social; reconocida por Resolución 3128 del 18 de Noviembre de 1957 del Ministerio de Justicia. El domicilio principal es la ciudad de Bucaramanga, Capital del Departamento de Santander, República de Colombia; tiene una duración indefinida y su acción está regulada por normas legales y está sometida al control y vigilancia del Estado Colombiano a través de la Superintendencia del Subsidio Familiar, Superintendencia Nacional de Salud y de la Contraloría General de la República sobre la gestión fiscal de los recursos públicos manejados por la Corporación.

### OBJETO SOCIAL

El Objeto Social es el de colaborar con los empleadores afiliados en el cumplimiento de las Normas Legales referentes al Subsidio familiar y promover la solidaridad obrero – patronal, mediante el otorgamiento de Subsidio en Dinero, en especie o en otros servicios a los trabajadores beneficiarios de medianos y menores ingresos, en proporción al número de personas a su cargo con el objeto fundamental de aliviar las cargas económicas que representa el sostenimiento de la familia, como núcleo básico de la sociedad, de conformidad con las Leyes vigentes.

La familia, núcleo  
básico de la sociedad.

## 2. RESUMEN DE POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Los Estados Financieros han sido preparados y presentados de acuerdo con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Colombia Decreto reglamentario 2649 de diciembre de 1993 y Normas de la Superintendencia del Subsidio Resolución 0537 de 06 de octubre de 2009 y Resolución 0742 de 20 de Septiembre de 2013.

### 2.1. UNIDAD MONETARIA

La unidad monetaria utilizada en la presentación y medición de cada una de las partidas y cuentas respectivas es el peso colombiano. Algunas de las partidas a los Estados Financieros fueron reclasificadas para facilitar su presentación y lectura. Las cifras se presentan en miles de pesos.

### 2.2. PERIODO CONTABLE

Por estatutos, la Entidad debe efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir Estados Financieros de propósito general una vez al año, al 31 de diciembre; por disposiciones legales además se entregan informes semestrales a la Superintendencia del Subsidio Familiar.

### 2.3. PROVISIÓN CARTERA

En la estimación de la provisión de cartera se aplican los porcentajes determinados por la Circular 012 de 2010, emitida por la Superintendencia del Subsidio Familiar. Las sumas que son consideradas incobrables, periódicamente se cargan contra la provisión.

DÍAS DE MORA	CRÉDITO	MICROCRÉDITO	SALUD	SERVICIOS
0	1,00 %	1,00 %	0,00 %	0,00 %
1 - 30	2,00 %	2,00 %	0,00 %	0,00 %
31 - 60	4,20 %	4,20 %	0,00 %	0,00 %
61 - 90	21,00 %	4,20 %	15,00 %	15,00 %
91 - 180	51,00 %	21,00 %	25,00 %	25,00 %
181 - 270	100 ,00%	51,00 %	50,00 %	50,00 %
271 - 360	100 ,00%	51,00 %	75,00 %	75,00 %
> 360	100 ,00%	100,00 %	100,00 %	100,00 %

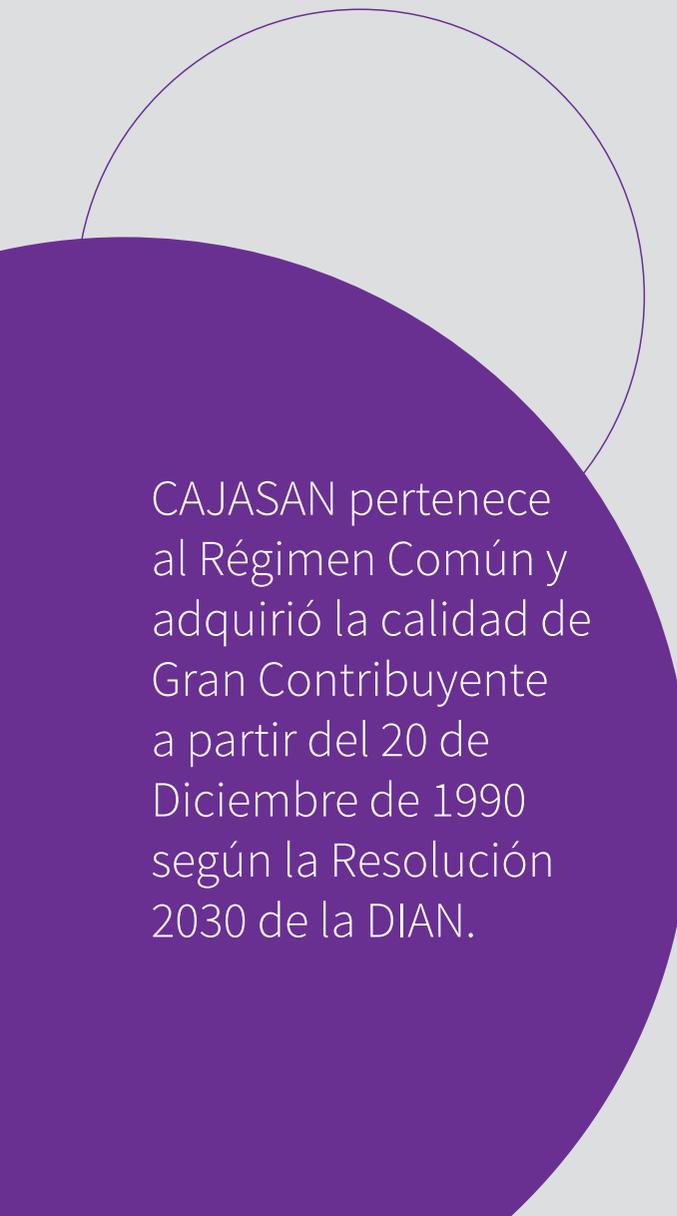
### 2.4. INVENTARIOS

Los inventarios de mercancías para la venta en los Supermercados se contabilizan al costo, por el sistema de Inventario Permanente y el método de valoración del costo de venta es el sistema "RETAIL", autorizado por la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE LA DIAN, según Resolución 8109 del 24 de noviembre 1995.

### 2.5. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Los activos fijos se registran por el costo de la adquisición más los ajustes por inflación pertinentes, incrementados en los desembolsos por adiciones, mejoras y reparaciones, que aumenten significativamente la vida útil del activo.

La depreciación se calcula sobre el costo ajustado con cargo a costos y gastos del periodo, por el método de línea recta, a las tasas anuales del 5% para construcciones y edificaciones, 10% para maquinaria, equipo y bienes muebles y 20% para vehículos y equipos de computación y de comunicación.



CAJASAN pertenece al Régimen Común y adquirió la calidad de Gran Contribuyente a partir del 20 de Diciembre de 1990 según la Resolución 2030 de la DIAN.

## 2.6. VALORIZACIONES

Corresponden a las diferencias existentes entre: a) El avalúo técnico y el valor neto en libros, b) El costo de las inversiones y su valor de cotización en bolsa o intrínseco. Estas valorizaciones se contabilizan en cuentas separadas dentro de los activos y como un superávit por valorizaciones.

Las desvalorizaciones se contabilizan disminuyendo los saldos de las valorizaciones existentes, si estas no presentaran saldos previos, se constituye una provisión en la cuenta propiedad, planta y equipo y/o inversiones con cargo a gastos del periodo.

## 2.7. IMPUESTOS, GRAVÁMENES Y TASAS

### 2.7.1. Impuesto de Renta:

Caja Santandereana de Subsidio Familiar CAJASAN es contribuyente del Impuesto sobre la Renta de las actividades industriales, comerciales y financieras, distintas a las de inversión de su patrimonio, tales como salud, educación recreación y desarrollo social (Art.19-2 E.T.). La utilidad resultante está sujeta al impuesto sobre la renta a una tasa del 33% en el 2012 y 25% en el 2013.

Las Cajas de Compensación Familiar no están sujetas a renta presuntiva.

Las entidades sin ánimo de lucro no están sujetas al Impuesto sobre la Renta para la equidad - CREE.

### 2.7.2. Otras Obligaciones Tributarias:

Para efectos de Impuesto sobre las Ventas, CAJASAN pertenece al Régimen Común y adquirió la calidad de Gran Contribuyente a partir del 20 de Diciembre de 1990 según la Resolución 2030 de la DIAN.

A partir del 1 de enero de 2013, por disposiciones de la Ley 1607/2012, la Caja es responsable del Impuesto al Consumo, Régimen Común, en la prestación del servicio de restaurante.

La Caja es agente retenedor de Impuesto sobre la Renta y Autoretenedor de rendimientos financieros, según la Resolución 1460 de 19 Marzo 1997.

Es contribuyente de Impuesto de Industria y Comercio.

Es responsable del Impuesto al Patrimonio y de los Impuestos Territoriales/ Municipales como es el Predial y el de Vehículos.

## 2.8. OBLIGACIONES LABORALES

Las Obligaciones Laborales son ajustadas al cierre del ejercicio, con base en lo dispuesto por las Normas Legales y la convención colectiva de trabajo vigente.

## 2.9. RECONOCIMIENTO DE INGRESOS

**2.9.1. Por Ventas y Servicios.** En el momento que se entregue el producto o se preste el servicio.

**2.9.2. Por Aportes para Subsidio Familiar.** En el momento cuando se recibe efectivamente el aporte (Sistema de Caja).

**2.9.3. Ingresos Recibidos para Terceros.** Cuando la Caja recaude aportes al ICBF y SENA, se deberá reconocer a la Caja el 0.5% del valor de los recaudos y solo este porcentaje de recaudo constituye Ingreso para la Caja. Los decretos 1465 de 2005, 1931 de 2006 y 728 de 2008, establecieron la obligatoriedad del uso de planilla integrada de aportes y su pago de manera unificada a través de internet.

## 2.10. RECONOCIMIENTO DE COSTOS Y GASTOS

**2.10.1. Gastos Generales.** Se reconocen por el sistema de causación.

**2.10.2. Gastos por Transferencias y Apropriaciones de Ley Obligatorios.**

A partir del año 2012 el cuociente particular de la Caja se encuentra entre el rango del 100% y 110% del cuociente nacional, acorde con la Resolución N° 021 del 27 de enero de 2012 y la Resolución N° 054 del 30 de enero de 2013.

En la misma resolución se establecen los nuevos porcentajes de apropiación legal así; Fovis 6%, Foniñez 9%, Régimen Subsidiado en Salud 10% y Fonede 3%.

Con sujeción al art. 46 de Ley 1438 de 2011, se realizó la apropiación para atender acciones de Promoción y Prevención APS, equivalente al 6.25% de los aportes recaudados. Dando el cumplimiento a la normatividad vigente para las Cajas de Subsidio Familiar se apropiaron sumas de dinero obligatorias y se transfirieron para los diferentes fondos como FONEDE, FOVIS, FONIÑEZ, FOSYGA, y se entregó el subsidio en dinero en forma de cuota monetaria y otros a todos los afiliados que tuvieron derecho a ello (\$24.762 valor cuota año 2012 y 2013).

## 2.11. CUENTAS DE ORDEN

Corresponden principalmente a derechos u obligaciones contingentes por contratos y responsabilidades en posibles demandas frente a terceros, títulos otorgados y recibidos como garantía. Las Cuentas de Orden también incluyen las diferencias de valores existentes entre las cifras de Patrimonio y de Utilidad Contable, las cifras de Patrimonio Fiscal y Renta Líquida Gravable, y el registro de contrapartidas de convenios.

### 3. DISPONIBLE

El disponible representa los Fondos en Caja, saldos de las Cuentas Corrientes y de Ahorro a Diciembre 31, sobre los cuales no existe ninguna restricción. Los sobregiros en libros fueron reclasificados en el pasivo corriente dentro de las Obligaciones Financieras.

CUENTA	2013	2012
CAJA	\$ 588.009	\$ 729.405
BANCOS	\$ 6.947.782	\$ 8.860.284
CUENTAS DE AHORRO	\$ 8.898.500	\$ 8.388.150
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 16.434.291</b>	<b>\$ 17.977.839</b>

### 4. INVERSIONES

Las inversiones temporales son registradas al costo de adquisición y los rendimientos financieros que producen se registran como ingresos no operacionales en el Estado de Resultados. Las inversiones temporales corresponden a los fondos de liquidez transitorios, colocados en diferentes modalidades y entidades financieras, teniendo en cuenta las reglamentaciones del Manual de Inversiones vigente y teniendo en cuenta que sean Entidades autorizadas por la Superintendencia Financiera.

El siguiente cuadro resume por modalidades los montos invertidos en Diciembre 31 de 2013.

CUENTA	2013	2012
ACCIONES	\$ 791.257	\$ 344.951
BONOS	\$ 1.672.274	\$ 0
CERTIFICADOS	\$ 4.323.183	\$ 6.167.284
TÍTULOS	\$ 0	\$ 2.261.901
OBLIGATORIAS	\$ 1.683.813	\$ 1.683.818
OTRAS INVERSIONES	\$ 4.326.868	\$ 3.027.215
PROVISIÓN DE INVERSIONES	\$ (519.002)	\$ 0
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 12.278.393</b>	<b>\$ 13.485.169</b>

Las inversiones a Diciembre 31 de 2013-2012 incluyen valores que la entidad invirtió a través de Interbolsa S.A. Comisionista de Bolsa por un total de \$2.558.591 representados en Bonos Construcción \$1.041.527, Bonos Municipio de Cali \$1.159.920 y Repos - Acciones Fabricato S.A por \$357.144. Estas inversiones registran una provisión de \$519.002.

Cajasan atiende por intermedio de su Asesor Jurídico los procedimientos correspondientes a la liquidación, traslado y recuperación de inversiones debido a la Liquidación Forzosa Administrativa de Interbolsa S.A decretada por la Superintendencia Financiera mediante Resolución No 1812 de Noviembre de 2012.

Las Inversiones a largo plazo corresponden a acciones adquiridas por la Caja en el Fondo Regional de Garantías S.A, Centroabastos de Bucaramanga S.A y Club Campestre, Club Unión, Casa de Campo, Asopagos, así como las inversiones obligatorias que corresponden a la Reserva Legal y otras inversiones.

## 5. DEUDORES

Con base en las necesidades de la población afiliada, la Caja ha establecido fondos de crédito con montos específicos para cada servicio social y sus respectivos reglamentos. De conformidad con los artículos 5º al 9º, del Decreto 827 de 2003 se tienen definidas diferentes Categorías Tarifarias para trabajadores dependientes, independientes, desempleados y pensionados, con subsidios inversamente proporcionales a los salarios devengados por el usuario, sin detrimento de la eficiencia y eficacia de los servicios ofrecidos.

El saldo a Diciembre 31 corresponde a los diferentes créditos otorgados en cada servicio a empresas afiliadas, trabajadores y empleados, valorizados mediante la provisión respectiva, estimando el porcentaje de pérdida probable en cada grupo.

CUENTA	2013	2012
Clientes Sector Salud	\$ 2.529.811	\$ 2.696.266
Clientes de Servicios	\$ 3.682.774	\$ 2.912.085
Créditos Sociales	\$ 3.047.673	\$ 1.782.923
Anticipos y Avances	\$ 401.691	\$ 675.844
Depósitos	\$ 0	\$ 135
Ingresos por Cobrar	\$ 152.827	\$ 54.340
Anticipo de Impuestos y Contribuciones o Saldos a Favor	\$ 443.514	\$ 330.001
Publicidad, Propaganda y Promoción	\$ 439.236	\$ 408.799
Contribuciones y Afiliaciones	\$ 3.717	\$ 207
Deudores Varios	\$ 1.862.395	\$ 1.209.498
Deudas de Difícil Cobro	\$ 324.736	\$ 362.013
Provisiones	\$ (826.231)	\$ (842.286)
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 12.062.144</b>	<b>\$ 9.589.825</b>

Ingresos por Cobrar corresponden principalmente a los Rendimientos Financieros que aún no han sido redimidos, pero ya causados en el Estado de Resultados del periodo, así como a provisión de ingresos por servicios prestados.

Deudas de Difícil Cobro corresponden principalmente a las reclamaciones de alto costo con las Compañías Aseguradoras de vigencias anteriores, las cuales han sido provisionadas al 100%.

Los Deudores a Largo Plazo lo componen las cuentas por cobrar a empleados por préstamos para vivienda y vehículos y deudores varios.

## 6. INVENTARIOS

Registra el valor del saldo del inventario para la venta en los Supermercados a Diciembre 31 de 2013/2012, utilizando el Sistema de Inventario Permanente y el método de valoración del costo de venta RETAIL.

Los inventarios de materiales, repuestos y accesorios corresponden a los elementos utilizados en las diferentes actividades y servicios de la Corporación.

En Terrenos se presenta el valor del Lote el Zafiro, adquirido para la ejecución del proyecto de vivienda con sus respectivas licencias, se estima su ejecución en un periodo de 2 años.

CUENTA	2013	2012
Materias Primas	\$ 29.120	\$ 22.986
Obras de Construcción en Curso	\$ 518.548	\$ 143.589
Mercancías para la Venta	\$ 5.339.543	\$ 5.086.571
Bienes raíces para la Venta	\$ 941.842	\$ 941.842
Terrenos	\$ 2.900.000	\$ 2.900.000
Materiales, Repuestos y Accesorios	\$ 33.586	\$ 28.462
Materiales, Medicamentos e Insumos Sector Salud	\$ 211.398	\$ 290.014
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 9.974.036</b>	<b>\$ 9.413.463</b>

## 7. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Corresponde a los Bienes Raíces, Maquinaria y Equipos y demás bienes utilizados por la Caja en la prestación de servicios en las diferentes áreas, ubicados en los municipios del Departamento de Santander. Su valor representa el costo ajustado por inflación menos la depreciación acumulada.

La variación principal en la propiedad planta y equipo del año 2013 respecto al año 2012 se justifica en el proceso de depuración y actualización de Activos, de los cuales los bienes totalmente depreciados, adquiridos con fecha anterior al año 2002, fueron trasladados a Cuentas de Orden reduciendo el saldo en el costo de Activos Fijos y en la Depreciación Acumulada.

La provisión de activos fijos corresponde al reconocimiento del avalúo técnico realizado durante el 2013 a los activos del programa EPS'S en liquidación.

CUENTA	2013	2012
Terrenos	\$ 2.779.687	\$ 2.779.687
Construcciones en Curso	\$ 3.509.548	\$ 353.225
Construcciones y Edificaciones	\$ 24.678.675	\$ 24.923.766
Maquinaria y Equipo	\$ 2.724.870	\$ 2.316.725
Equipo de Oficina	\$ 4.196.675	\$ 3.351.534
Equipo de Computación y Comunicación	\$ 4.118.494	\$ 3.290.858
Equipo Médico-Científico	\$ 449.450	\$ 502.214
Equipo de Hoteles, Restaurantes y Cafetería	\$ 362.988	\$ 969.137
Flota de Equipo y Transporte	\$ 246.752	\$ 160.284
Depreciación Acumulada	\$ (12.676.094)	\$ (10.382.302)
Provisiones	\$ (9.001)	\$ 0
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 30.382.044</b>	<b>\$ 28.265.128</b>

CUENTA	2013	2012
Marcas	\$ 4.576	\$ 4.576
Licencias	\$ 0	\$ 2.404.712
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 4.576</b>	<b>\$ 2.409.288</b>

## 8. INTANGIBLES

Valor registrado como marcas propias de los productos CAJASAN destinados a la venta en los supermercados.

También incluye esta cuenta la adquisición de licencias para la ejecución del proyecto de Tecnología ERP que en el 2013 se reclasificó a Cargos Diferidos – Programas para computador.

CUENTA	2013	2012
Arrendamientos	\$ 0	\$ 30.550
Impuestos	\$ 0	\$ 783
Mantenimiento Equipos	\$ 0	\$ 7.054
Otros	\$ 0	\$ 176.414
Seguros y Fianzas	\$ 0	\$ 118
Servicios	\$ 0	\$ 18.326
Suscripciones y Afiliaciones	\$ 7.365	\$ 0
<b>Total gastos Pagados por Anticipado</b>	<b>\$ 7.365</b>	<b>\$ 233.245</b>
Publicidad, Propaganda y Promoción	\$ 14.744	\$ 0
Contribuciones y Afiliaciones	\$ 0	\$ 7.708
Dotación y Suministro a Trabajadores	\$ 809	\$ 63.137
Organización y Preoperativos	\$ 0	\$ 3.856
Otros	\$ 0	\$ 28.235
Programas para Computador (Software)	\$ 2.344.391	\$ 0
Remodelaciones	\$ 208.612	\$ 135.098
<b>Total Cargos Diferidos</b>	<b>\$ 2.568.556</b>	<b>\$ 238.033</b>
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 2.575.921</b>	<b>\$ 471.278</b>

## 9. DIFERIDOS

Los Diferidos comprenden los Gastos Pagados por Anticipado y los Cargos Diferidos

Se registran como Gastos Pagados por Anticipado erogaciones que efectúa la empresa para recibir en el futuro servicios, están representados principalmente por licencias, servicios, mantenimientos y seguros.

Se registran como Cargos Diferidos bienes y/o servicios recibidos, de los cuales se espera obtener beneficios económicos en otros periodos, están representados principalmente por remodelaciones, reparaciones, software y licencias y se amortizan desde la fecha en que originan ingresos y por el periodo estimado en el estudio de factibilidad para su recuperación.

## 10. FONDOS CON DESTINACIÓN ESPECÍFICA Y OTROS ACTIVOS

En Bienes de Arte y Cultura se incluyen los valores invertidos en Dotación de Bibliotecas. Fondos y Apropriaciones con Destinación Específica comprenden a las inversiones de recursos disponibles del FOVIS, FONEDE, FOSYGA Y FOÑINEZ en títulos valores, bancos y otras entidades financieras.

Dentro de este grupo se clasifican los siguientes activos:

CUENTA	2013	2012
Bienes de Arte y Cultura	\$ 4.860	\$ 4860
Fondos de Ley con Destinación Específica	\$ 25.127.294	\$ 23.635.226
Fondos y/o Convenios de Cooperación	\$ 0	\$ 1.007.675
Saldo para OBRAS Y PROGRAMAS DE BENEFICIO SOCIAL	\$ 4.951.045	\$ 0
Diversos	\$ 3.599	\$ 0
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 30.086.797</b>	<b>\$ 24.647.761</b>

## 11. VALORIZACIONES

Las valorizaciones de acciones representan la diferencia entre el costo ajustado y los valores intrínsecos certificados por cada una de las Sociedades Emisoras de las acciones.

Las valorizaciones de Terrenos y Edificaciones corresponde al Avalúo Técnico con fecha Diciembre de 2012, por peritos externos a la Entidad; de acuerdo al resultado de los Avalúos Técnicos se registraron contablemente las diferencias para actualizar los rubros de Terrenos, Construcciones y Edificaciones.

CUENTA	2013	2012
De Inversiones	\$ 367.847	\$ 331.386
De Propiedades, Planta y Equipo	\$ 59.498.879	\$ 59.487.813
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 59.866.725</b>	<b>\$ 59.819.199</b>

## 12. OBLIGACIONES

El saldo en Bancos Nacionales comprende los Sobregiros en Libros a la fecha de corte.

CUENTA	2013	2012
Bancos Nacionales	\$ 78.630	\$ 2.543
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 78.630</b>	<b>\$ 2.543</b>

## 13. PROVEEDORES

El saldo en Proveedores representa las obligaciones adquiridas por la compra de las mercancías destinadas a la actividad de mercadeo y las deudas con los proveedores de bienes destinados para el consumo en las operaciones normales de la Entidad.

CUENTA	2013	2012
Nacionales	\$ 4.847.933	\$ 4.881.784
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 4.847.933</b>	<b>\$ 4.881.784</b>

## 14. CUENTAS POR PAGAR

Los valores más representativos en Cuentas por Pagar corresponden a los siguientes conceptos:

Subsidios en dinero por pagar, servicios públicos, honorarios, arrendamientos, servicios de personal, servicios médicos prestados a la EPS ´S e IPS.

CUENTA	2013	2012
Subsidio por Pagar	\$ 4.324.467	\$ 3.745.522
A Entidades del Sector Salud	\$ 800.688	\$ 1.723.685
Contribución Superintendencia el Subsidio Familiar	\$ 708.809	\$ 650.692
A Contratistas	\$ 21.000	\$ 0
Costos y Gastos por Pagar	\$ 3.119.020	\$ 4.071.016
Retención en la Fuente e Impuesto de Timbre	\$ 165.017	\$ 248.615
Impuesto a las Ventas Retenido	\$ 49.240	\$ 273.962
Impuesto de Industria y Comercio Retenido	\$ 16.502	\$ 22.380
Retenciones y Aportes de Nómina	\$ 0	\$ 489.340
Acreedores Varios	\$ 3.307.446	\$ 3.335.945
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 12.512.191</b>	<b>\$ 14.561.158</b>

## 15. IMPUESTO GRAVÁMENES Y TASAS

CUENTA	2013	2012
Impuesto Sobre las Ventas por Pagar	\$ 207.099	\$ 367.676
Impuesto al Patrimonio	\$ 128.421	\$ 256.833
Otros	\$ 20.622	\$ 0
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 356.142</b>	<b>\$ 624.509</b>

## 16. OBLIGACIONES LABORALES

Comprende los siguientes conceptos:

CUENTA	2013	2012
Salarios por Pagar	\$ 7.822	\$ 0
Cesantías Consolidadas	\$ 951.968	\$ 1.352.565
Intereses sobre Cesantías	\$ 110.895	\$ 923
Vacaciones Consolidadas	\$ 370.427	\$ 147.637
Prestaciones Extralegales	\$ 88.237	\$ 28.415
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 1.529.350</b>	<b>\$ 1.529.539</b>

## 17. PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES

Corresponden fundamentalmente a las provisiones para costos y gastos estimados para cubrir glosas y autorizaciones pendientes de facturar por los proveedores de servicios de la EPS ´S y IPS y valor estimado de contingencias para cubrir posibles erogaciones por demandas laborales, civiles u otras obligaciones contractuales en contra de la Caja.

CUENTA	2013	2012
Para Costos y Gastos	\$ 914.065	\$ 1.089.900
Para Contingencias	\$ 2.322.934	\$ 2.325.104
Provisiones del Sector Salud	\$ 69.088	\$ 73.846
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 3.306.087</b>	<b>\$ 3.488.851</b>

## 18. DIFERIDO

Corresponde a Ingresos Recibidos por Anticipado en los diferentes servicios que presta la Caja, como Educación, Aportes, Salud, etc., los cuales son causados en el mes al cual corresponde el Ingreso.

CUENTA	2013	2012
Aportes a Empresas Afiliadas	\$ 1.570.153	\$ 1.816.463
Matrículas y Pensiones	\$ 225.446	\$ 221.469
Alojamientos	\$ 87.370	\$ 78.639
Otros	\$ 3.425.557	\$ 849.686
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 5.308.526</b>	<b>\$ 2.966.257</b>

CUENTA	2013	2012
Depósitos Recibidos	\$ 570.752	\$ 440.663
Ingresos Recibidos para Terceros	\$ 186.193	\$ 364.743
Excedentes del 55% No Transferidos	\$ 192.504	\$ 1.966.237
Fondo Subsidio Familiar de Vivienda FOVIS	\$ (81.942)	\$ (86.063)
Fondo de Solidaridad y Garantía FOSYGA	\$ 129.643	\$ 703.725
FONIÑEZ Num. 8 Art. 16 Ley789/02	\$ 2.786.798	\$ 3.230.730
FONEDE Art. 6 Ley 7897/02	\$ 2.910.520	\$ 1.908.442
Fondos y/o Convenios de Cooperación	\$ 226.253	\$ 524.937
Fondo de Promoción y Prevención Ley 1438/2011	\$ 4.496.009	\$ 4.066.827
Asignaciones y otros recursos por pagar FOVIS	\$ 15.342.727	\$ 12.761.647
Recursos por Pagar FONIÑEZ	\$ 129.180	\$ 18.274
Asignación y otros Recursos por Pagar FONEDE	\$ 2.140.171	\$ 2.049.059
Diversos	\$ 130.973	\$ 131.683
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 29.159.782</b>	<b>\$ 28.080.905</b>

## 19. OTROS PASIVOS

Se registran en otros pasivos como Ingresos recibidos para terceros los aportes del Instituto de Bienestar Familiar y Sena, dineros por ventas de concesionarios y otros convenios de pagos.

Las cuentas de los Fondos y Apropriaciones con destinación específica corresponden a los saldos por ejecutar de programas cuyos dineros han sido apropiados de acuerdo a las disposiciones emanadas por la Superintendencia de Subsidio Familiar, para proyectos de orden social.

## 20. PATRIMONIO

El Patrimonio de la Corporación está constituido por las Obras y Programas de Beneficio Social desarrollados con las Reservas Capitalizadas de cada ejercicio, la Revalorización del Patrimonio por efecto de los Ajustes por Inflación, la Reserva Legal y el Superávit por las Valorizaciones de Activos.

Los movimientos del Patrimonio y las distribuciones del remanente durante cada año han sido debidamente autorizados por el Consejo Directivo de la Caja, según sus estatutos.

Por la naturaleza jurídica de las Cajas de Compensación Familiar y las Normas que las regulan, este tipo de entidades no se tipifican dentro de las denominadas Sociedades, no existe Capital Social bajo ninguna especificación dentro de su Patrimonio, en consecuencia el Capital Social Efectivamente Pagado es Cero (0).

CUENTA	2013	2012
Obras y Programas de Beneficio Social	\$ 40.004.308	\$ 33.053.094
Superávit	\$ 2.208.804	\$ 742.390
Reservas	\$ 3.883.818	\$ 3.883.818
Revalorización del Patrimonio	\$ 5.490.194	\$ 5.536.408
Resultados del Ejercicio	\$ 5.155.158	\$ 6.908.494
Resultados Ejercicios Anteriores	\$ (42.719)	\$ 0
Superávit por Valorizaciones	\$ 59.866.725	\$ 59.819.199
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 116.566.288</b>	<b>\$ 109.943.403</b>

## 21. CUENTAS DE ORDEN

### 21.1 DEUDORAS

Las Cuentas de Orden Deudoras representan valores en beneficio de la Entidad como resultado de contratos en ejecución, cartera castigada, demandas a terceros y el monto asegurado de los diferentes activos propiedad de la Caja.

CUENTA	2013	2012
Bienes y Valores entregados en Custodia	\$ 132.523	\$ 132.523
Litigios y/o Demandas	\$ 999.637	\$ 742.806
Diversas	\$ 81.381	\$ 81.381
Deudoras Fiscales	\$ 8.329.013	\$ 8.329.013
Propiedades Planta y Equipo totalmente depreciados	\$ 643.816	\$ 643.816
Deudores UPC EPSS	\$ 80.578	\$ 0
Diversos	\$ 94.094.269	\$ 94.116.065
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 104.361.216</b>	<b>\$ 104.045.604</b>

### 21.2 ACREEDORAS

Las cuentas de orden acreedoras representan compromisos que tiene la Caja con terceros, por diferentes contratos y que pueden llegar a afectar su estructura financiera por distintos tipos de riesgos que estos conllevan.

CUENTA	2013	2012
Bienes y Valores Recibidos de Terceros	\$ 1.263.659	\$ 1.264.281
Litigios y/o Demandas	\$ 3.125.926	\$ 2.604.166
Contratos de Arrendamiento Financiero	\$ 20.902	\$ 20.902
Contratos Capitalización	\$ 172.600	\$ 6.938
Otras Cuentas de Orden Acreedoras de Control	\$ 9.804.157	\$ 8.907.576
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 14.387.244</b>	<b>\$ 12.803.863</b>

## 22. INGRESOS OPERACIONALES

Los Ingresos Operacionales corresponden a los valores obtenidos en la ejecución de las diferentes actividades de la Caja en cumplimiento de su objeto social, dentro de las cuales las más importantes son:

**Aportes del 4%.** Representan los pagos de las empresas afiliadas en el año correspondientes al valor de la nómina.

**Ingresos de Mercadeo.** Corresponde al total de las ventas e ingresos directos de cada uno de los almacenes propiedad de la entidad.

**Salud Régimen Subsidiado.** Atendiendo a la decisión de retiro voluntario de CAJASAN de la operación del Régimen Subsidiado en el Departamento de Santander, fundamentada en la normativa vigente especialmente en el artículo 18 del Decreto 515 de 2004 y en el Artículo 49 del Acuerdo 415 de 2009 y previa autorización de la Superintendencia Nacional de Salud mediante Oficio 2-2011-098890 de 30 de Diciembre de 2011, el programa EPS-S realizó la prestación de los servicios de salud de su población afiliada hasta el 29 de febrero de 2012.

Como consecuencia del retiro voluntario en todos los municipios del Departamento de Santander, la Superintendencia Nacional de Salud, mediante Resolución 001868 del 4 de Julio de 2012 ordenó la revocatoria del Certificado de Habilitación para la operación y administración del Régimen subsidiado, la adopción de la medida cautelar de toma de posesión inmediata de los bienes, haberes y negocios y la intervención forzosa para liquidar el Programa EPS-S de Cajasan.

De esta fecha en adelante se han realizado las actividades pertinentes al proceso de liquidación, de conformidad con el cronograma establecido.

**Salud IPS.** Los ingresos corresponden a los servicios en salud prestados por CAJASAN como Entidad prestadora de servicios de salud.

**Salud y Nutrición Ley 21/82.** Servicios de Salud y Nutrición prestados a afiliados de la Caja que incluyen los subsidios respectivos.

**Educación Formal.** Ingresos por matrículas, pensiones y otros conceptos obtenidos en el servicio de Educación de los colegios y guarderías. Incluye además los pagos del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar por convenios firmados.

**Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano.** Ingresos Recibidos por programas ofrecidos para formación laboral, formación académica y educación informal.

**Cultura.** Ingresos Recibidos por actividades culturales en las instalaciones propias y arrendadas.

**Bibliotecas.** Ingresos recibidos por talleres y otros servicios.

**Vivienda.** Comisión por Intermediación con el Fondo Nacional del Ahorro, mediante participación en la Unión Temporal CAVIS.

**Recreación, Hotelería y Turismo.** Ingresos obtenidos por servicios en los centros recreacionales propios o por convenio con terceros. Incluye entradas, eventos deportivos y otros conceptos propios de cada lugar.

**Crédito y Fomento.** Ingresos por concepto de los intereses de las diferentes líneas de crédito que ha abierto Cajasan para sus afiliados.

**Administración de Aportes.** Ingresos equivalentes al 0.5% de los ingresos recibidos con destino al SENA e ICBF, por concepto de administración de estos recursos.

**Programas y Convenios Especiales.** Ingresos generados en la ejecución de convenios suscritos con diferentes entidades.

En el último año se han suscrito 18 convenios con el fin de aunar esfuerzos para atender diversas necesidades de índole social, por un monto total de \$16.727 millones dentro del cual está contemplado el aporte de contrapartida de Cajasan, equivalente a la suma de \$1.247 millones representado en apoyo logístico, administrativo y préstamo de infraestructura para la ejecución de actividades propias de cada convenio.

## 23. INGRESOS NO OPERACIONALES

**Ingresos Financieros.** Intereses y Rendimientos obtenidos en la colocación de inversiones temporales en títulos del mercado, con fondos transitorios, en entidades autorizadas y vigiladas por la Superintendencia Financiera. Incluye además intereses por préstamos a empleados y sanciones por cheques devueltos.

**Ingresos de Ejercicios Anteriores.** Registro de ingresos por recuperación de Costos y Gastos de Ejercicios Anteriores.

## 24. COSTOS

Los costos de subsidio corresponden a las causaciones de Subsidio en Dinero y Subsidio en Especie, el costo de mercadeo es el Costo de Ventas de Mercancías y el Costo de Salud EPS ´ S, IPS corresponde al Costo de la Atención de los Beneficiarios (médicos, medicamentos, etc.), Incluye también el costo de Educación Formal, Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano, Bibliotecas, Cultura, Vivienda y Recreación, Hotelería y Turismo y Crédito.

## 25. GASTOS OPERACIONALES

Los Gastos Operacionales representan erogaciones relacionadas con los diferentes servicios, incluido el valor de los subsidios en servicio, incurridos en el desarrollo del objeto social.

## 26. TRANSFERENCIAS Y APROPIACIONES

Representan los dineros trasladados a cada uno de los Fondos Sociales establecidos legalmente, en los porcentajes periódicamente definidos y de acuerdo con las reglamentaciones vigentes. Incluye además la cuota de vigilancia a la Superintendencia de Subsidio Familiar y el monto apropiado con destino a la Reserva Legal en el periodo.

CUENTA	2013	2012
FOVIS	\$ 4.252.854	\$ 3.904.154
FONIÑEZ	\$ 6.379.280	\$ 5.856.231
FONEDE	\$ 3.544.045	\$ 3.253.462
Salud Régimen Subsidiado	\$ 7.088.089	\$ 6.506.923
Salud Promoción y Prevención	\$ 4.430.056	\$ 4.066.827
Contribución Superintendencia de Subsidio Familiar	\$ 708.809	\$ 650.693
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 26.403.133</b>	<b>\$ 24.238.289</b>

## 27. GASTOS NO OPERACIONALES

Los Gastos No Operacionales comprenden los gastos financieros incurridos en los préstamos de financiación de programas, de adquisición de inmuebles, impuestos a los movimientos financieros y los gastos registrados en el año 2013 y 2012 correspondientes a vigencias de ejercicios anteriores.

## 28. FONEDE

Registra los recursos constituidos con base en el artículo 6° de la Ley 789/02, para el fomento al empleo y la protección al desempleo y que serán aplicados conforme a lo dispuesto en los artículos 7 a 11 de la misma ley.

Con fondos FONEDE, Cajasas ha desarrollado los programas de Fondo de Capital de Riesgo y Microcrédito, según se indica a continuación:

### • FONDO CAPITAL DE RIESGO PROGRESA CAPITAL

En las vigencias 2007 y 2008 la Caja Santandereana de Subsidio Familiar CAJASAN, con sujeción a lo establecido en el Art. 13 de la Ley 789 de 2002, artículos 3°, 8° y 9° del Decreto 2340 de 2003 y Decreto 2175 de 2007, destinó para crear el Fondo Capital de Riesgo \$1.330 millones de los recursos del Fondo, para el Fomento del Empleo y Protección al Desempleado – FONEDE.

Mediante Acta N° 288 del 12 de junio de 2010, el Consejo Directivo de la Corporación aprobó la utilización de estos recursos para invertir en el “Fondo de Capital Privado Progresas Capital”. El proyecto de inversión fue aprobado por la Superintendencia del Subsidio Familiar, mediante Oficio 5251 del 02 de Septiembre del 2010.

A la fecha de corte se ha utilizado del fondo un total \$526.072, los cuales se componen de Gastos de Homogenización por valor de \$41.305 e Inversiones por valor de \$484.767, quedando un saldo por invertir de \$803.928.

CUENTA	2013
<b>SALDO VIGENCIA ANTERIOR</b>	<b>\$ 100.951</b>
APLICACIÓN SALDO TRASLADO FOVIS MICROCRÉDITO	\$ 795
TRASL. A OTRAS CAJAS VIG. ANTERIOR	\$ 100.156
<b>FUENTES</b>	<b>\$ 5.272.326</b>
PROGRAMA MICROCRÉDITO 35%	\$ 1.677.182
RÉGIMEN APOYO A DESEMPLEADOS	\$ 1.598.381
CAPACITACIÓN PROCESO DE INSERCIÓN LABORAL 25%	\$ 750.821
GASTOS ADMON 5% FONEDE	\$ 248.093
RECUPERACIÓN CARTERA MICROCRÉDITO	\$ 401.353
RENUNCIAS SUBSIDIO FONEDE	\$ 20.023
TRASLADO DE OTRAS CAJAS	\$ 69.685
SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO	\$ 506.788
<b>APLICACIONES</b>	<b>\$ 2.462.757</b>
GASTOS ADMINISTRACIÓN FONEDE 5%	\$ 248.093
PROGRAMA DE MICROCRÉDITO 35%	\$ 163.618
RÉGIMEN APOYO A DESEMPLEADOS	\$ 1.055.994
CAPACITACIÓN PROCESO INSERCIÓN LABORAL 25%	\$ 646.154
PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE GESTIÓN Y COLOCACIÓN DE EMPLEOS	\$ 348.897
<b>TOTAL FONEDE ART. 6 LEY 789/02</b>	<b>\$ 2.910.520</b>

### • FONDO MICROCRÉDITO FONEDE

El Fondo de Microcrédito FONEDE, forma parte del Manual de Crédito de Afiliados de la Caja y el Reglamento corresponde a los parámetros de Ley. A Diciembre 31 de 2013 los saldos contables y de cartera vigente del Fondo de Microcrédito muestran un saldo por cobrar de \$451.080.

## 29. GASTOS INDIRECTOS

El esquema actual de distribución aplicado por la Caja está establecido en la Reglamentación 047 de 1991, relacionada al "Sistema para Prorratio de los Gastos Indirectos" y sus modificaciones autorizadas por el Consejo Directivo según Acta N° 224 del 22 de Diciembre de 2005, Acta 280 de 17 de Diciembre de 2009, Acta 294 del 20 de Diciembre de 2010, a través de los cuales define los conceptos que se deben emplear al realizar la aplicación de los gastos indirectos en cada una de las UEN de la Caja; entendiéndose por Gastos Indirectos aquellas erogaciones generadas por las Áreas de Soporte Corporativo, con fundamento en la Ley 789/2002, Circular 023 de 2003 y Ley 633 de 2000, así como por el Decreto 1902 de 2004 Artículo 5 y la Ley 21 de 1982 Artículo 43 Numeral 4.

## 30. ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

La distribución de utilidades o excedentes decretados durante el periodo, se efectúa de acuerdo con lo establecido en el parágrafo 1 del artículo 43 de la ley 21 de 1982 y su aplicación se realiza sujeta a lo contemplado en el artículo 62 de esta misma norma.

Teniendo el siguiente comportamiento:

	2013	2012
<b>SALDOS A DICIEMBRE 31</b>	<b>\$ 109.943.402</b>	<b>\$ 67.729.881</b>
Remanentes Distribuidos Año	\$ 6.951.214	\$ 7.231.841
Traslado Reservas Estatutarias	\$ 0	\$ 0
Donaciones Recibidas	\$ 1.466.414	\$ 742.390
Movimiento Ajustes por Inflación	\$ (46.213)	\$ (47.077)
Remanentes (o Pérdidas) Presente Ejercicio	\$ (1.753.337)	\$ (323.347)
Cambios por Valorizaciones de Activos	\$ 47.527	\$ 34.609.715
<b>SALDOS A DICIEMBRE</b>	<b>\$ 116.566.288</b>	<b>\$ 109.943.402</b>

### 31. ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA

El monto acumulado de los recursos provistos a lo largo del periodo, sus fuentes y su utilización, así como el efectivo y otros componentes del Capital de Trabajo, se encuentran revelados en el Estado de Cambios en la Situación Financiera, en el Estado de Flujo de Efectivo y en las notas que acompañan los Estados Financieros. Mostrando la circulación de fondos del ente económico durante el ejercicio contable así:

	2013	2012
Total Usos o Aplicaciones de Recursos	\$ (11.457.482)	\$ (48.449.087)
Aumento o (Disminución) de Capital de Trabajo	\$ 4.423.497	\$ 3.930.869
Capital de Trabajo al Principio del Periodo	\$ 17.347.099	\$ 13.416.230
Capital de Trabajo al Final del Periodo	\$ 21.770.596	\$ 17.347.099

### 32. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

El Estado de Flujos de Efectivo reportado, refleja un detalle del efectivo recibido o pagado durante el periodo, clasificado por actividades de operación relacionadas con los resultados. Así mismo la inversión de recursos; es decir los cambios en los activos diferentes a los operacionales, como también la financiación de recursos, es decir los cambios en el Pasivo y en el Patrimonio diferentes de las partidas operacionales.

	2013	2012
Efectivo Neto Generado por la Actividad de Financiación	\$ (76.086)	\$ (15.568)
Aumento (o Disminución) de Efectivo	\$ (1.543.548)	\$ 2.937.907
Efectivo al Principio del Periodo	\$ 17.977.839	\$ 15.039.932
Efectivo al Final del Periodo	\$ 16.434.291	\$ 17.977.839



**César Augusto Guevara Beltrán**  
Director General



**Gloria Yolanda Reyes Alfonso**  
Contador  
Matrícula N° 92492-T



**Otoniel Díaz Cardona**  
Revisor Fiscal  
Matrícula N° 3633-T

# Miembros Equipo Directivo

CAJASAN 2010 - 2013

REPRESENTANTES EMPLEADORES		REPRESENTANTES TRABAJADORES	
Principales	Suplentes	Principales	Suplentes
Pablo Gómez Mogollón	Jaime Chávez Suarez	Miguel Rueda Cediell	Doris Elisa Gordillo Garcés
Rodrigo Joya Arenales	Luis Francisco Ruiz Cediell	Miguel Sierra Sandoval	Enrique Guarín Mendoza
Alfonso Pinto Afanador	Miguel Ernesto Arce Galvis	Luis Erwin Díaz Serrano	María Eugenia Larrota Ramírez
Germán Vesga Ballesteros	Reynaldo Carvajal Salamanca	Cristian Acuña Mantilla	Luis Alfonso Duitama Santos
Juan Diego Méndez Larrañaga	Jaime Rueda Balaguera	Claudia Patricia Hernández Sandoval	Claudia Milena Espinosa Gómez
EQUIPO DIRECTIVO			
	César Augusto Guevara Beltrán	Director General	
	Martha Liliana Quintero Álvarez	Subdirectora Administrativa y Financiera	
	Carlos Eduardo Gómez Arenas	Gerente UDIR Planeación y Control de la Gestión	
	Ana Milena Serrano Vesga	Gerente UDIR Auditoría Interna	
	Sandra Milena Vega	Gerente UDIR Alianzas	
UNIDADES ESTRATÉGICAS DE NEGOCIO - UEN			
	Norma Yolanda Hernández Vanegas	Gerente UEN Marketing	
	Libia Stella Sarmiento Vesga	Gerente UEN Mercadeo Social	
	Beatriz Solano Gélvez	Gerente UEN Educación Formal	
	Julio Cesar Jaimes Gómez	Gerente UEN Recreación y Deportes	
	Nubia Esther Hernández Jaimes	Gerente UEN Turismo y Hotelería	
	Claudia Patricia Anaya	Gerente UEN Salud	
	Carlos Martín Díaz Prada	Gerente UEN Vivienda	
	Diana Marcela Camacho	Gerente UEN Crédito Social	
	Alba Janeth Gómez Meza	Gerente UEN Responsabilidad Social y Cooperación	
	Bibiana Díaz Díaz	Gerente UEN Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano y Cultura	
UNIDADES DE SOPORTE CORPORATIVO - USC			
	Olga Lucía Sanmiguel Rodríguez	Gerente USC Tesorería	
	Gloria Yolanda Reyes	Gerente USC Contabilidad	
	Martha Azucena Mejía Camacho	Gerente USC Jurídica	
	Claudia Juliana Durán Galvis	Gerente USC Gestión Humana	
	Mercedes Galeano	Gerente USC Compras y Aprovisionamiento	
	Luz Adriana Salamanca Torres	Gerente USC Servicios de Tecnología de la Información	
	María Carolina Herrera	Gerente USC Servicios Operativos	
	Jalía Bibiana Guacaneme Cepeda	Gerente USC Comunicaciones	





Trabajamos  
con pasión  
para alcanzar  
nuestras metas



INFORME  
GESTIÓN

20  
13



Caja de Compensación Familiar Cajasan  
Sede Administrativa  
Carrera 27 # 61 - 78 Puerta del Sol  
PBX (577) 643 4444  
Bucaramanga - Colombia  
[www.cajasan.com](http://www.cajasan.com)

